

porta folio

ISSN 1317-2085
ISSN 25423215 Formato Digital
Depósito Legal p.p 200002ZU823
Año 25, Vol 1 No 42 Enero-Diciembre 2022

REVISTA ARBITRADA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO DE LA UNIVERSIDAD DEL ZULIA



porta folio

ISSN 1317-2085
ISSN 25423215 Formato Digital
Depósito Legal p.p 200002ZU823
Año 25, Vol 1 No 42 Enero-Diciembre 2022



porta

folio

Es una publicación semestral de la Facultad de Arquitectura y Diseño de LUZ. Su objetivo es difundir trabajos científicos originales en las áreas de arquitectura, la ciudad, el arte, el diseño y el urbanismo.

Portafolio recibe colaboraciones de artículos y ensayos, los cuales, conforman el cuerpo principal y permanente de la publicación. Estos documentos reciben avances y resultados de proyectos de investigación científica referidos a un tema relevante dentro de las áreas mencionadas, así como reflexiones teóricas sobre los mismos. Son sometidos a un proceso de arbitraje por especialistas de reconocida trayectoria académica, nacional e internacional, bajo el sistema de doble ciego.

También, recibe colaboraciones correspondientes a estudios, de aparición variable en la publicación, representada por documentos de inventario y actualizaciones de obras, entrevistas, reseñas de libros, eventos, concursos y trabajos de grados. Estos documentos describen lo antes mencionado, actualizan el conocimiento con la opinión de expertos, investigadores o profesionales y relata los últimos acontecimientos en el campo editorial y en los lugares de la disciplina involucradas, con excepción de las reseñadas; todas son arbitradas.

Las opiniones publicadas en todas las secciones son de responsabilidad del autor y no representan necesariamente el pensamiento del comité editorial. Cualquier reproducción total o parcial del contenido de la revista está prohibido sin la debida autorización, excepto para citas o comentarios, mencionando las fuente.

La revista es auspiciada por la Coordinación de Investigación y la Coordinación de Estudios para Graduados de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad del Zulia (FADLUZ).

Portafolio es una publicación patrocinada por el Consejo de Desarrollo, Científico y Humanístico de la Universidad del Zulia (CONDES).

Se reciben trabajos durante todo el año.

Indizada en:
PERIODICA
HAPI
REVENCYT
REVICYHLUZ

portafolio

Revista Auspiciada por la Coordinación del Programa de Investigación
y la Coordinación de Estudios para Graduados de la Facultad de Arquitectura
y Diseño de la Universidad del Zulia (FADLUZ)

Dirección Postal: Apartado postal 15399, -Galerías Zulia- Maracaibo, Venezuela
Núcleo Técnico. Facultad de Arquitectura y Diseño
Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela

Website:

<http://revistas.luz.edu.ve/index.php/portafolio/index>

<http://www.arq.luz.edu.ve/portafolio>

E-mail: portafoliofadluz@gmail.com

Teléfono: +58 0261-7111991

Decana

Susana Gómez
Universidad del Zulia

Editora/Directora
Luisenia Fernández O.
Universidad del Zulia

Directora Creativa
Luisenia Fernández
Universidad del Zulia

Redacción de Estilo
Luisenia Fernández

Diseño de Portada
Jhonattan Molina
Universidad del Zulia

Diseño, Edición y Montaje
Jhonattan Molina
Universidad del Zulia

Administradora
Luisa Colina

Comité Editorial

Luisenia Fernandez
Universidad del Zulia

Tomás Pérez
Universidad del Zulia

Ismar Millano
Univeridad del Zulia

María G. Colmenares
Universidad del Zulia

Mariángela Ríos
Universidad del Zulia

Página Web
SERBILUZ

Comité Asesor

Ignacio de Oteiza
Instituto de la Ciencia de la
Construcción Eduardo Torroja

Arturo Almandoz
Universidad Simón Bolívar

Alfredo Andia
Univeridad de Florida

Bjorn Sletto
University of Texas at Austin,
USA

Elisa Quijano
Univeridad del Zulia

Delia Bottaro
Universidad de Los Andes

José Enrique Finol
Universidad del Zulia

Javier Suárez
Universidad del Zulia

Clara Irazabal
Columbia University

Tabla de Contenido

04

Editorial

05

“El ingeniero Juan Hurtado Manrique (1837-1896): Sus aportes a la Arquitectura venezolana del siglo XIX”

Francisco Pérez Gallego

28

“El Palacio Federal Legislativo en la Caracas de fines del siglo XIX”

Dr. Beatriz Eugenia Meza Suinaga

42

“La caracas de la temprana república”

Arq. Izaskun Landa D.

54

“Caracas a finales del siglo xix. arquitectura y ciudad.”

Jesús Galíndez

68

Capitales regionales en la venezuela del siglo XIX: calles anchas y barrios mercantiles

Dr Alfonso Arellano

81

Los estudios de las matemáticas en Venezuela en los siglos XVIII y XIX, en un discurso del doctor arquitecto Willy Ossott

Dr. Beatriz Eugenia Meza Suinaga

93

Directorio de Autores

95

Normas de Publicación

100

Normas de Arbitraje

102

Directorio de Árbitros

Editorial

El volumen 42 de la Revista Portafolio del año 2022, contiene seis trabajos enmarcados en las temáticas de diseño, arquitectura y ciudad.

El primer trabajo se encuentra denominado: "Obra sobre Juan Hurtado Manrique" cuya autoría pertenece al profesor Arq. Francisco Pérez Gallego, con lo que busca enaltecer la obra arquitectónica que este extraordinario creador logro. Convirtiéndose así en uno de los grandes artífices de la transformación arquitectónica decimonónica de la Venezuela colonial amparada en los ideales del Romanticismo.

De igual modo, el segundo trabajo, se enmarcan dentro de la temática de arquitectura y ciudad; esta última profundizada por Salvador Rueda, en su reflexión "La ciudad compacta y diversa frente a la conurbación difusa", de manera asertiva se describe que las bases de la ciudad, es el contacto, regulación, intercambio y comunicación y que existen otros componentes que la constituyen, mencionando la estructura, la forma de producir la ciudad, el paisaje urbano, su monumentalidad, la movilidad, entre otros tantos, afirma el autor que lo esencial de la ciudad, es la interacción entre los ciudadanos y sus actividades e instituciones

En este sentido, el segundo artículo de este número, "El Palacio Federal Legislativo en la Caracas de fines del siglo XIX" escrito por la arquitecta Beatriz Meza profesora de la Universidad Central de Venezuela, la cual busca, de manera crítica ahondar en el proyecto de construcción de uno de los edificios más importantes de la Venezuela decimonónica que se encuentran en la gran ciudad de Caracas.

Asimismo, encontramos a "La Caracas de la temprana República" de la mano de la arquitecto y urbanista Izaskun Landa. El cual busca presentar los progresos urbanos ocurridos en Caracas entre 1830 y 1858, periodo denominado temprana república, en materia de infraestructuras, servicios y edificaciones, como resultado de la implementación de programas formulados por las elites republicanas. "

Por otra parte, el arquitecto Jesús Galindez nos presenta su investigación titulada "Caracas a finales del siglo XIX arquitectura y ciudad" enmarcado también en estas dos grandes áreas como lo son la ciudad y la arquitectura. El mismo, busca estudiar las transformaciones que logra la Capital Federal a través de sus edificaciones en un momento histórico importante como lo fue el periodo colonial.

Seguidamente encontramos el trabajo titulado "Capitales regionales en la Venezuela del siglo XIX: calles anchas y barrios mercantiles", desarrollado por el arquitecto Alfonso Arellano. Este analiza de forma muy profunda a través de la historiografía las relaciones del pasado con el gran mito del progreso, mediante sus grandes calles y edificaciones que marcaron un antes y un después del proceso arquitectónico colonial de la caracas decimonónica.

Por último encontramos el trabajo desarrollado por la arquitecta Betriz Meza quien a través de sus artículo "Los estudios de las matemáticas en Venezuela en los siglos XVIII y XIX, según el Doctor Arquitecto Willy Ossott", el cual tuvo como objetivo examinar críticamente el discurso relativo al origen y desarrollo de los estudios de matemáticas superiores en Venezuela durante los siglos XVIII y XIX, expuesto en 1955 por el doctor arquitecto Willy Ossott en la Universidad Central de Venezuela, desarrollando un importante aporte para las ciencias en el país.

Finalmente, quisiera agradecer a todos los miembros del comité editorial, árbitros y autores, que durante estos años a pesar de las adversidades han sido parte de la Revista Portafolio, comprometidos en todo momento a la calidad y rigurosidad científica de su contenido.

Dra. Luisenia Fernández O.
Editora/Directora

Artículo

RESUMEN

El artículo desarrollado a continuación, fundamentado en el enfoque historiográfico biográfico, persigue precisar y valorar la fértil trayectoria de Juan Hurtado Manrique (1837-1896). Se sustenta en una investigación histórica, de tipo descriptivo y explicativo, sobre fuentes primarias oficiales de los Ministerios de Fomento y Obras Públicas, complementadas con otras secundarias. Aunque su formación académica se volcó a la Ingeniería, ejerció como arquitecto por vocación y profesión, abarcando el vasto espectro temático que un profesional de la Arquitectura pudiera aspirar, destacando dentro de los proyectistas más fecundos del siglo XIX. Siguiendo la clasificación temática de la Arquitectura entre militar, religiosa, civil y doméstica, además de obras de infraestructura y de Arquitectura paisajista, nos planteamos examinar los aportes que en cada una de ellas efectuó Juan Hurtado Manrique, lo cual lo convierte en uno de los grandes artífices de la transformación decimonónica de la Venezuela colonial amparada en los ideales del Romanticismo.

Palabras clave: Juan Hurtado Manrique, Ingeniero Militar, Historicismo, Eclecticismo, Arquitectura del Romanticismo.

Fecha de recibido: 4-08-2022
Fecha de aprobado: 12/09/2022

EL INGENIERO JUAN HURTADO MANRIQUE (1837-1896): Sus aportes a la Arquitectura venezolana del siglo XIX

ABSTRACT

The ENGINEER JUAN HURTADO MANRIQUE (1837-1896): His contributions to the Venezuelan Architecture of the XIX century.

The following article, based on the biographical historiographic approach, aims to specify and evaluate the fertile career of Juan Hurtado Manrique (1837-1896). It is based on a descriptive and explanatory historical research on official primary sources from the Ministries of Public Development and Public Works, complemented with other secondary sources. Although his academic training was in engineering, he worked as an architect by vocation and profession, covering the vast thematic spectrum that a professional architect could aspire to, standing out among the most prolific designers of the 19th century. Following the thematic classification of architecture as military, religious, civil and domestic, in addition to the works of infrastructure and landscape architecture, we propose to examine the contributions made by Juan Hurtado Manrique in each of them, which makes him one of the great architects of the nineteenth-century transformation of colonial Venezuela under the ideals of Romanticism.

SINTESIS

Il seguente articolo, basato sull'approccio biografico storiografico, si propone di chiarire e valutare la fertile carriera di Juan Hurtado Manrique (1837-1896). Si basa su una ricerca storica descrittiva ed esplicativa, basata su fonti primarie ufficiali dei Ministeri dello Sviluppo e dei Lavori Pubblici, integrate da altre fonti secondarie. Sebbene la sua formazione accademica fosse in ingegneria, lavorò come architetto per vocazione e professione, coprendo il vasto spettro di materie a cui un architetto professionista poteva aspirare, distinguendosi tra i progettisti più prolifici del XIX secolo. Seguendo la classificazione tematica dell'architettura come militare, religiosa, civile e domestica, oltre all'architettura delle infrastrutture e del paesaggio, esamineremo i contributi apportati da Juan Hurtado Manrique in ciascuna di queste aree, che lo rendono uno dei grandi architetti della trasformazione ottocentesca del Venezuela coloniale sotto gli ideali del Romanticismo.

Francisco Pérez Gallego

Área de Historia y Crítica
de la Arquitectura, Escuela
de Arquitectura Carlos Raúl
Villanueva, Facultad de
Arquitectura y Urbanismo,
Universidad Central de Venezuela.

franpergal@gmail.com

Introducción

El artículo desarrollado a continuación, sintetiza la vida y trayectoria profesional del ingeniero Juan Hurtado Manrique, cuya destacada labor durante la segunda mitad del siglo XIX contribuyó con la imagen urbano-arquitectónica de Caracas, además de algunas otras obras aisladas que proyectara en las ciudades de Maracaibo, Puerto Cabello y Ortiz. Deriva de los resultados de nuestra investigación biográfica sobre Juan Hurtado Manrique, integrante de un capítulo del Trabajo de Ascenso para la categoría de profesor Agregado en la Universidad Central de Venezuela, titulado “De la Ermita de San Sebastián a la Santa Capilla de Caracas: La vocación religiosa de un lugar. 1567-1900”. Para su desarrollo partimos de la revisión cronológica de documentos del Ministerio de Obras Públicas, en particular las Memorias y Cuentas anuales, así como algunos documentos oficiales del Ministerio, yacientes en el Archivo General de la Nación, confrontados con fuentes secundarias, derivadas de otras investigaciones; algunas de nuestra autoría, otras ajenas, enfocadas todas sobre edificios en cuya concepción y trabajos Hurtado Manrique participó.

Partimos de obras de referencia claves para la Historia de la Arquitectura venezolana del siglo XIX, como la “Historia de la Ingeniería en Venezuela”, de Eduardo Arcila Farías (Arcila Farías 1961) y los textos de Leszek Zawisza, “Arquitectura y Obras Públicas en Venezuela. Siglo XIX” (Zawisza 1988) y “La crítica de la arquitectura en Venezuela durante el siglo XIX” (Zawisza 1998), aunados a los estudios de Genealogía sobre Hurtado Manrique y sus parientes (Ollarves Martin 2020 y Romero 2013, noviembre 20). Por nuestra parte, pudimos profundizar, a través de los estudios desarrollados en el ámbito profesional y académico, sobre la Santa Capilla de Caracas, el edificio del Museo y Observatorio Astronómico, así como el del Ingenio Bolívar en San Mateo. El primero, titulado “Santuario Eucarístico Santa Capilla: Estudio y proyecto para su restauración y puesta en valor” constituyó nuestro Trabajo Final de Grado para la Maestría en Conservación y Restauración de Monumentos, en la Universidad Central de Venezuela (Pérez Gallego 2011). Los dos casos siguientes fueron objeto de estudio para el desarrollo institucional de sus respectivos proyectos de restauración (Pérez Gallego 2009 y 2010). Todos ellos nos permitieron ahondar en documentos oficiales y conocer en profundidad algunas de las obras más relevantes de Hurtado Manrique, donde debió entablar un diálogo con las preexistencias del periodo hispánico.

Los datos de estas fuentes se enriquecieron con los aportes de otras investigaciones del ámbito académico nacional, a nivel de doctorado y maestrías. Estas nos acercaron aún más a la trayectoria de Hurtado Manrique. En unos casos, sumando nuevas obras a su legado, y en otros para depurarlo, sincerando la autoría de algunos casos por parte de sus colegas contemporáneos. Bajo la primera condición son de mencionar la tesis doctoral en Arquitectura por la Universidad Central de Venezuela (UCV en lo sucesivo), “Estructuras Metálicas en la Arquitectura Venezolana 1874-1935: El Carácter de la Técnica” de Mónica Silva, publicada como libro por la UCV (Silva 2010), así como los Trabajos Finales de la Maestría en Historia de la Arquitectura y del Urbanismo por la UCV, de Jipson Briceño Domínguez, “Los templos masónicos de Venezuela en el siglo XIX” (2011), publicado como libro por la Fundación Sol de América (Briceño 2014), y de Carlos Carrillo, “Templo de Santa Teresa y Santa Ana. Arquitectura ecléctica en la Caracas guzmancista” (Carrillo 2015). En la segunda condición, la tesis de Historia por la UCAB, de Luis Eduardo Aveledo Morasso, “El Licenciado Agustín Aveledo, ‘Prócer de la Paz’. Una visión de dos facetas de su vida: la de educador y la de filántropo” (Aveledo Morasso 2002), quien fuera el verdadero autor del edificio sede de la Cruz Roja de Caracas, que Zawisza atribuyó a Hurtado Manrique.

De igual forma, fueron relevantes para reconocer el vasto legado de Hurtado Manrique, los datos aportados por otros estudios conducentes a Trabajos de Ascenso en el escalafón docente, como “El Palacio Federal-Legislativo de Caracas: Arquitectura, Arte e Historia desde el siglo XIX”, de Beatriz Meza, para la categoría Agregado (Meza 1999), o “Efímeras efemérides: fiestas cívicas y arte efímero en la Venezuela de los siglos XVII-XIX”, de José Miguel Salvador para la categoría Titular. Ambos trabajos concebidos en el ámbito de la UCV, fueron publicados como libros; el primero, por la Asamblea Nacional en 2015 y el segundo, en versión ampliada por la UCAB en 2001 (Salvador 2001). Asimismo, se consultaron estudios profesionales institucionales como la investigación del arquitecto Roberto Stiuv sobre la Villa Santa Inés (Stiuv 1998), en el marco de la restauración del inmueble, promovida por el Instituto del Patrimonio Cultural, donde también se develó la actuación de Juan Hurtado Manrique.

Los aportes de todos estos trabajos, confrontados y completados con otros datos obtenidos de las fuentes primarias

documentales referidas, así como de publicaciones hemerográficas tales como las crónicas de Manuel Landaeta Rosales, y la revista *El Cojo Ilustrado*, además de algunos textos publicados por el mismo Juan Hurtado Manrique, nos condujeron a redimensionar el vasto alcance de su labor y su respectiva catalogación temática, logrando reconocer, que abordó hábilmente todos los tipos edificados conocidos para la época.

Su erudición puede calibrarse tanto por la obra edificada, como la escrita, habiendo incursionado en la tratadística en sus últimos años. Primeramente, redactó un ensayo seriado titulado "Carta dirigida al doctor Alejandro Chataing por el arquitecto J. Hurtado Manrique"; publicado en los números 33, 34 y 35 entre los meses de noviembre y diciembre de 1894 en el periódico semanal "Ciencias y Letras" (Zawisza 1998, p. 167). Este simulaba una disertación sobre Arquitectura entablada con su discípulo. También publicó "Edificación del teatro moderno" (1896), abocada a la tipología teatral bajo el género literario del ensayo en el "Boletín del Ministerio de Obras Públicas" (Zawisza 1998, p. 189). Ambos textos representan notables testimonios que nos permiten comprender de primera fuente el bagaje cultural que Hurtado Manrique manejaba como arquitecto, a pesar de que su formación oficial era la de ingeniero. Esta le valió para proyectar y caracterizar arquitecturas dentro de los más diversos programas, en el ecléctico contexto cultural del Romanticismo de la Venezuela que vivió, oscilando entre los clásicos, los medievalistas, los pintorescos, y los adeptos al carácter industrial de la técnica.

Su obra es decisivamente historicista, pero reiteradamente ecléctica, ya que su hibridación no se limita a lo lingüístico, sino también a lo constructivo, aproximándose más a un perfil "indiferentista", que a la de un ecléctico, en el estricto sentido del término, según el vocablo que tomado de disciplinas como la Teología y la Filosofía, utilizara Peter Collins para referirse al empleo indistinto de los estilos. Su manera de proyectar tiende a la adopción de estos según el caso, en sintonía con el uso que busca representar, aplicando el concepto de "carácter" de la formación de "Beaux Arts". Pero, a diferencia de otros contemporáneos, incluyendo a su discípulo Alejandro Chataing, Hurtado Manrique no los mezcla, siendo firme con la semántica adoptada, manejándose en la balanza, entre los clasicismos y los medievalismos. Tal actitud pudiera explicarse con una doble intención, donde aplica los mismos argumentos de Collins. Desde un punto de vista positivo, pudiera haber sido "una manifestación de Romanticismo", pero desde una visión negativa, una estrategia para "ganar dinero dando satisfacción a los caprichos de los clientes" (Collins 1998, p. 117), representado en su caso mayormente por el Estado, pero sin duda, con una franca y extraordinaria calidad.

Origen y herencia familiar del ingeniero Juan Hurtado Manrique

El ingeniero Juan Hurtado Manrique (Figura 1) nació un 23 de enero de 1837, en el seno de una familia noble de Caracas, consolidada como capital de la recién estrenada república de Venezuela. Nació del matrimonio formado por Juan Nepomuceno Hurtado y Gedler (1815-s.f.) -o Juan Nepomuceno Joseph María de Jesús Hurtado y Gedler- como aparece en ciertas fuentes (Romero 2013, noviembre 20) y María de la Soledad Jacinta del Rosario Manríquez (1804-1838). Fue celebrado el 19 de marzo de 1836, en la desaparecida iglesia caraqueña de la parroquia San Pablo Ermitaño, que en 1874 mutaría en la parroquia Santa Teresa, cuya sede eclesial le tocará proyectar al mismo Hurtado Manrique.

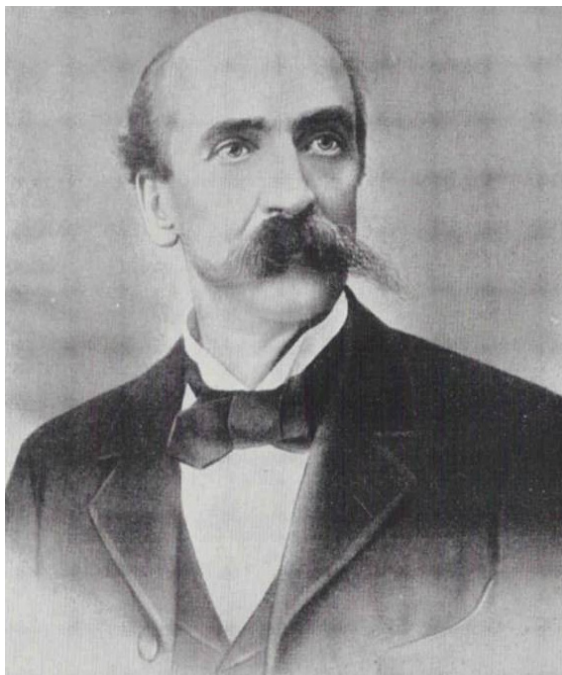


Figura 1: Juan Hurtado Manrique Arcila Farías, Eduardo. *Historia de la Ingeniería en Venezuela*. Caracas: Colegio de Ingenieros de Venezuela, Prensas Venezolanas de Editorial Arte, 1961, Tomo primero, p. 293.

Fue bautizado bajo el nombre integral de Juan José de Jesús Hurtado Manríquez (Ollarves Martín 2020), el 12 de febrero de 1837 en la misma iglesia, actuando como madrina su abuela paterna, María de Jesús Gedler. Tuvo una hermana de nombre María de la Soledad Hurtado Manríquez (1838–1857). Por simplificación lingüística se fueron perdiendo su segundo y tercer nombre, así como la terminación del apellido, que ya aparece como Manrique en el certificado de defunción de su hija.

Un dato relevante que devela la transmisión de la herencia de saberes y disciplinas procedentes del periodo hispánico, es que el padre de Juan Hurtado Manrique, descendía por ambas ramas, de la familia Del Pozo y Sucre. A ella pertenecieron el también ingeniero adscrito al Real Cuerpo de Ingenieros del periodo hispánico, José del Pozo y Sucre, y su hermano, el científico autodidacta y funcionario real, Carlos del Pozo y Sucre, emparentados a su vez con el prócer de la Independencia, Antonio José de Sucre, de profesión también ingeniero. El abuelo de Juan Hurtado Manrique fue Juan José Hurtado del Pozo (1764-s.f.) y su abuela y madrina, María de Jesús de Gedler y del Pozo (ca. 1779-s.f.) (Bodu Ayala s.f.).

Alrededor de 1857, a la edad de 20 años, Juan Hurtado contrajo nupcias con Ana María Ortega (1837-s.f.). Del matrimonio nacerían tres hijos, Soledad Regina Hurtado Ortega (1858–1882), que falleció aún en vida del ingeniero, el 16 de enero de 1882, y otros dos hijos varones, José María Hurtado Ortega (1860–s.f.) y Jesús María Hurtado Ortega (1861–1901) (Ollarves Martín, 2020). Procediendo de una familia de tradición católica, no obstante, practicó la masonería, lo que denota otro rasgo de la herencia familiar que compartía con algunos de sus antecesores del siglo XVIII. Como parte de este culto, integró el cuadro de dignidades de la logia Regeneración N° 40, en el grado 30, como “Gran Elegido Caballero Kadosch del Águila Blanca y Negra”, alcanzando el grado 33 (Briceño 2014, pp. 127-128).

La obra arquitectónica de Hurtado Manrique satisfizo ampliamente el carácter erudito que para él tenía la disciplina, según le refiriera a su discípulo Alejandro Chataing: “la ciencia del

arquitecto se adorna de muchas disciplinas y varias erudiciones y a su juicio se pueden estudiar todas las obras realizadas en otras artes” (Hurtado Manrique 1894). Su perfil ilustrado y polifacético le permitió enfrentar las demandas programáticas de un amplio espectro temático, poniendo en práctica el concepto del carácter edilicio a la manera de la “Ecole de Beaux Arts” de París, mediante el uso del lenguaje y los estilos, en consonancia con el tema. Para Zawisza representa el profesional más fecundo de la etapa guzmancista (Zawisza 1998, p. 151), y, por ende, el gran impulsor de la metamorfosis urbana perpetrada a través del repertorio lingüístico que desplegó en sus múltiples obras.

Educación: de la formación académica en aula al itinerario del “Gran tour”

A diferencia de otros de sus contemporáneos laureados en el exterior, Juan Hurtado Manrique se educó formalmente en el país. Después de la instrucción primaria básica, pasó a la Universidad Central de Venezuela, donde se instruyó tanto a nivel de bachillerato, como a nivel profesional superior. Primeramente, en 1852, obtuvo el grado de “bachiller en artes: filosofía” (Secretaría UCV 2010), lo que le permitió adquirir los fundamentos básicos de la formación artística, y calificar para acceder a la cátedra de Ciencias Matemáticas de la misma universidad, donde alcanzó el título de ingeniero, alrededor de 1858.

Entre 1859 y 1863, con una formación base como ingeniero, se incorporó activamente a los combates de la Guerra Federal, participando dentro del bando liberal. Acumuló méritos como ingeniero militar, los cuales le valieron al término de la contienda, le fuese concedido el grado de General, por honores de guerra. Al alcanzarse la pacificación, se traslada a Europa, donde va a permanecer hasta 1872, antes de comenzar su incansable ejercicio profesional. Allí emprende un recorrido por distintas ciudades que van a coadyuvar de manera autodidacta a perfeccionar su formación como ingeniero y estimular la vocación de arquitecto, que al regresar a Venezuela pondrá en práctica.

Recorrió España, entre otros países (Zawisza 1998, p. 152), visitando varias de las capitales que se encontraban en plena transformación, bajo los influjos historicistas del Romanticismo, los cuales han de infiltrarle referentes lingüísticos, que a su regreso plasmará en los más diversos tópicos arquitectónicos que le tocó abordar. Entre otros, las obras reformistas del Reinado de Isabel II de Borbón en España, los grandes trabajos del Segundo Imperio en Francia, las acciones de la longa monarquía de la reina Victoria en Inglaterra, o los proyectos del recién unificado Imperio alemán, serían lecciones que Juan Hurtado Manrique asimilaría y traduciría al contexto tropical y socioeconómico de la Venezuela decimonónica, igualmente en transformación. No se ha podido precisar si cursó estudios formales adicionales durante esa estancia en Europa. No obstante, el imaginario de las monumentales nuevas obras en proceso debió fraguar trazas en su intelecto. Estas se van a ver plasmadas en las obras que proyectara, tanto en los revivales clásicos, como medievalistas, haciendo gala de una postura “indiferentista”, más que ecléctica al proyectar, abordando para cada obra un lenguaje específico, con el fin de caracterizarla por analogía, con obras connotadas del repertorio historicista occidental.

Primeros trabajos: el funcionario estatal activista del bando liberal

La docta formación académica recibida como ingeniero y militar le facilitaron ocupar cargos en el gobierno de Antonio Guzmán Blanco y sus seguidores, marcados por ideales ilustrados, laicistas y liberales. Dentro de estos destacan su labor inicial como “Director del Departamento de Edificios y Ornato de Poblaciones” del Ministerio de Obras Públicas (MOP). Durante el llamado “Quinquenio”, segundo periodo presidencial de Guzmán Blanco, actuó como “Inspector General de Obras Públicas” de Caracas entre 1881 y 1883. Desde esta posición desarrolló el “Proyecto de nuevas obras de la ciudad de Caracas” (1882), como preámbulo a la conmemoración del Centenario del Natalicio del Libertador (MOP 1883). Su propuesta criticaba las precarias con-

diciones de los servicios públicos de la época, planteando, al igual que se había ejecutado en el París de Napoleón III, la necesidad de estructurar una moderna red de cloacas. Pasaba luego a la Arquitectura, desarrollando una valoración despectiva respecto a las iglesias y conventos coloniales, opinión que compartía con el gobernante, Guzmán Blanco, lo que sirvió de argumento para proponer la demolición y en el mejor de los casos, de la reforma, de varias obras de Arquitectura del periodo hispánico. Estas labores le permitieron ejercitar las destrezas de gestión para luego asumir el cargo de Ministro de Obras Públicas, el cual ejerció en dos periodos intercalados. El primero, de 1884 a 1886, y el segundo entre 1892 y 1894 (Zawisza 1988b, p. 501), ambos durante los dos gobiernos de Joaquín Crespo.

De forma complementaria, también asumió labores docentes que contribuyeron a la afirmación de las academias, en proceso de consolidación. En ello debió aplicar los conocimientos que había adquirido en la Universidad Central de Venezuela y acaso en algunas academias europeas. Trabajó en la Academia de Bellas Artes, a partir del establecimiento del reglamento del 4 de agosto de 1887 (Marín 2014, p. 596), cuando se incorpora al cuerpo docente, para luego asumir el rol de director, que ocupará hasta 1890 (Marín 2014, p. 599). Fue durante su misión que se sumaron “los estudios de arquitectura” a los precedentes de pintura y escultura (Zawisza 1998, p. 152), asumiendo estos un carácter autónomo respecto a las otras disciplinas artísticas, que a la postre vendrían a apoyar a los cursos de la autónoma “Escuela Nacional de Ingeniería”, instaurada en 1895.

Su labor se destacará precisamente por contribuir con la caracterización y forja de la ciudad decimonónica, en paulatina transición respecto a la herencia hispánica. Muchas de sus intervenciones, inclusive las de nueva planta, parten de núcleos edificados del periodo colonial, bien porque lo establecían los mismos decretos de construcción, por razones económicas y simbólicas, para mutar a través de sus propuestas proyectuales, pero conservando y poniendo en valor, aquellos espacios y elementos que consideraba dignos de ser preservados. Por ello, si bien no podemos considerarlo conservador o restaurador en el estricto sentido del perfil profesional, su rol se apro-

xima a la del proyectista que, valorando la preexistencia le saca provecho para contextualizar las nuevas inserciones, anteponiendo a ella, nuevas imágenes historicistas inspiradas en el Romanticismo galopante, que a la par estaba transformando la iconografía de las ciudades europeas.

El ingeniero en infraestructura vial y servicios hidráulicos

Como ingeniero, sus primeros trabajos se concentran en asuntos de infraestructura vial y en canalizaciones hidráulicas y servicios sanitarios. Esto era cónsono con su formación de base más afín al modelo positivista emanado de la "Ecole polytechnique" de París, que al de las academias formativas en "Beaux Arts". En esta dirección desarrolló varios proyectos y obras de vialidad, entre las que destacan la reforma de la Carretera de Occidente (1877-1881) (Silva 2010, p. 272) y la desviación de la carretera entre La Mora y La Victoria (1881), en la que procedió al incremento del ancho de la vía de 6,00 a 8,40 metros (Arcila Farías 1961, t.2, pp. 84 y 99). Además de la labor en materia de carreteras, también participó en la ejecución de vías férreas, tarea dentro de la que figura como ejecutor del presupuesto y director de los trabajos para concluir el ferrocarril de Caracas a Valencia en 1886 (MOP 1887, p. XLIII), que había sido iniciado en 1883 por una Junta de Fomento dirigida por el Ingeniero Philip A. Fraser, con la asistencia de los ingenieros Ricardo Tovar y Manuel Cipriano Pérez (Arcila Farías 1961, t.2, 228).

También dentro del tema vial, entre 1880 y 1883, dirigió la construcción de varios puentes urbanos sobre las quebradas Catuche, Caroata y Cienfuegos de Caracas. Algunos fueron proyectados por él, otros por colegas adscritos al cuerpo de ingenieros del Ministerio de Obras Públicas. En estos recurre a diversas técnicas, desde las tradicionales en mampostería de ladrillo y madera, a otros de hierro, afines a la Revolución Industrial. Según refiere la Memoria de Obras Públicas de 1881, Hurtado Manrique dirigió la ejecución de dos puentes ubicados en el extremo oriental de la parroquia Santa Rosalía, en las calles Sur 7 y Este 12, sobre la quebrada Cienfuegos; otro en

La Candelaria en la calle Este 2, entre las esquinas de Miguelacho y Peligro, sobre la quebrada Catuche; un puente de madera en forma de arco rebajado en la calle Sur 8, sobre la quebrada Caroata, seguramente como ampliación del precedente Puente Nuevo (1881), y otro entre El Calvario y la esquina de Marcos Parra, en la calle Oeste 4, también sobre el Caroata (MOP 1881). En la Memoria de 1882 se refiere la conclusión por Hurtado de las obras de otro puente de mampostería ubicado en la calle Este 3, sobre el Catuche, que había sido proyectado en 1880 por el ingeniero Félix Martínez Espino (MOP 1882).

No obstante, en materia de puentes, una de las acciones más relevantes fue el proyecto del Puente de la Constitución, que se le encarga en 1882. Fue el segundo puente levantado sobre el cauce del río Guaire, para prolongar el recorrido de la avenida Sur 7 hacia el Portachuelo, el Rincón del Valle y el recientemente construido Cementerio General del Sur. El proyecto inicial, en hierro y madera, fue modificado con la inclusión de dos estribos de mampostería. Según la Memoria, el nuevo viaducto debía dialogar con el paralelo existente, exaltando "la armonía que para los efectos de la perspectiva debía reinar entre éste y el de la Regeneración, que a poca distancia al Oeste le demora" (MOP 1882, pp. LVIII-LIX). Su labor como proyectista de puentes continuó en los años 1884 y 1885 cuando proyectó los puentes Agüima (1884) y Ribas (1884); un puente en la calle Norte 6, sobre el río Catuche (1884); otro en la calle Este 9, sobre la quebrada Punceres (1884-1885), además de la refacción del puente Santa Inés (1884-1885) y el puente Bruzual (1885), todos de estructura metálica (Silva 2010, p. 272). Junto con los anteriores debemos considerar las truncadas obras del Puente de Abril, más tarde llamado El Guanábano, en La Pastora, que, proyectado por Jesús Muñoz Tébar, la dirección de obras se le adjudicó inicialmente en julio de 1874 a Antonio Malaussena, para ser transferida a Hurtado Manrique en 1876 (MOP 1876, p. 111), de quien pasa a Roberto García para su conclusión. No obstante, el puente colapsó en 1885, poco antes de su inauguración, según las fuentes por asentamiento del terreno. Lo integran cinco arcos ojivales de mampostería, cuya "amplitud variaba de 9,50 metros a 12,35, para obtener en sus vértices una pendiente del cinco por ciento". Hubiese sido "una de las más impor-

tantes obras de la República, con una longitud de setenta metros y una altura de veintiún metros en la parte central” (Arcila Farías 1961, t.2, p. 546).

En 1885 se encargó de la “dirección científica” del montaje de las armaduras metálicas del viaducto “Unión”, a cargo del maestro Francisco Poleo. El puente diseñado por el ingeniero Henry Rudloff, debía enlazar la colina de Pagüita o Pittermayer con la vecina colina de El Calvario al sur, en las que se emplazaban respectivamente las capillas Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y Nuestra Señora de Lourdes, que el mismo Hurtado Manrique diseñara. Los perfiles de hierro habían sido importados exprofeso por el comerciante Juan Esteban Linares (MOP, 1885, pp. 199-200). Poco antes de su muerte también dirigió las obras de los puentes Negro Primero (1896-1897) y Monagas (1896-1897) (Silva 2010, p. 272).

Asimismo, en materia de infraestructura fue el responsable del diseño de la red de abastecimiento de agua y riego del nuevo Cementerio del Sur (1884). Dentro del sistema se construyó un depósito de agua de 16 x 16 metros y 1 metro de profundidad, se instaló un tubo matriz de 800 metros de longitud, 5 centímetros de diámetro y 150 metros de tubos de derivación, de 1” y $\frac{3}{4}$ ” de diámetro, con 110 llaves de descarga, colocadas a intervalos de 30 metros (MOP, 1885). Dentro de las heterogéneas acciones en materia de infraestructura que participó, igualmente formó parte de la comisión de inspección de los Baños de Mar en Macuto (1884), junto a Henry Rudloff. Entre ambos sometieron el inmueble “incompleto y a la vez deteriorado” (Zawisza 1988a, t.3, p. 328) a un riguroso diagnóstico, a partir del cual propusieron la ejecución de demoliciones, reformas, un puente de madera, defensa y conducción de agua dulce, además de su “adorno arquitectónico”, trabajos que en conjunto ascendían a 27.280,00 bolívares (MOP, 1885). También, junto con Luciano Urdaneta, Roberto García y Antonio Retali integró la comisión para hacer seguimiento a las obras de construcción del Tajamar del Puerto (1886), en La Guaira (Zawisza 1988a, t.3, p. 320).

El ingeniero-arquitecto en materia militar y gubernamental: cuarteles y despachos

A pesar de la formación militar de Juan Hurtado Manrique, la cual debió ser objetivo cardinal de sus labores, terminó siendo de los temas más casuales dentro de su periplo profesional. De acuerdo con la reseña que *El Cojo Ilustrado* publicara sobre su figura en 1893, en materia castrense fue el responsable de la reforma y adecuación del Parque y Cuartel de San Mauricio, ubicado en la esquina suroeste de la esquina de San Mauricio, actual Santa Capilla (*El Cojo Ilustrado* 1893, p. 216). La obra consistió en la reforma y readecuación de las casas de la Compañía Guipuzcoana de Caracas para las funciones castrenses, a raíz de la cual la edificación adquirió una rigurosa y austera imagen de líneas neoclásicas, en consonancia con el uso propuesto, si bien conservando el tipo edilicio del periodo hispánico, caracterizado por la fachada continua y la organización espacial en torno a patios interiores.

Pero, si bien su trabajo en arquitectura militar fue acotado, esto se vio resarcido por los encargos que se le delegaron en materia gubernamental, que, a la larga, dado el perfil militarista de origen de los gobiernos de turno, contemplaban en sus programas ciertas funciones castrenses. Al igual que en el cuartel, en todas estas obras también recurre al lenguaje neoclásico como instrumento “caracterizador”. Lo implementa desde uno de los primeros trabajos, enfocado en la reforma del binomio edificado, integrado por la Cárcel Real y el Cabildo, heredados del periodo hispánico (1874-1875), que ya había sido habilitado en 1842 como Palacio de Gobierno, durante la presidencia de José Antonio Páez, siendo renombrado ahora como Palacio Federal, en su primera sede (MOP 1875, p. LXXXV). Corresponde al inmueble sede actual de la Cancillería, conocido como la Casa Amarilla, en el que en 1786 se completaron “varias mejoras importantes en su parte interior, para armonizar su nueva distribución” (MOP 1876, p. XXIX). Entre las acciones que desarrolló destacan su reforma estilística mediante la yuxtaposición de cornisas, parapeto y frontis curvo de aires neoclásicos en las facha-

das, conservadas hasta el presente, además de transformar los corredores del patio interior, incorporando arcos carpaneles sobre columnas de orden jónico y revestimientos fastuosos (Figura 2).



Figura 2: Casa Amarilla. Residencia Presidencial. En H. Neun. (1877-1878). Álbum de Caracas y Venezuela. Caracas: Litografía de la Sociedad.

Continuando sobre el tema gubernativo, formó parte de la larga lista de profesionales que trabajaron en la ejecución del Palacio Federal Legislativo, después de la renuncia de Manuel María Urbaneja (1872) como ingeniero auxiliar (Arcila Farías 1961, t.2, p. 500). Si bien el proyecto matriz fue de la autoría de Luciano Urdaneta, Hurtado Manrique fue responsable de los cuerpos laterales, que, siguiendo la línea neoclásica, enlazarían el Palacio Legislativo al sur, con el segundo Palacio Federal al norte, dedicado a las funciones del ejecutivo (Figura 3).



Figura 3: Palacio Federal. En H. Neun. (1877-1878). Álbum de Caracas y Venezuela. Caracas: Litografía de la Sociedad.

También en líneas neoclásicas, se le encomendó la continuidad de los trabajos de adecuación del conjunto formado por el Palacio Arzobispal y el Palacio de Justicia (MOP 1876, p. 109), apostados sobre el antiguo edificio del seminario Santa Rosa de Lima, entre las esquinas de Gradillas y Las Monjas. Con ello se anticipaba al proyecto de su discípulo Alejandro Chataing, cuya imagen es la que llegó hasta el presente. Dentro de las obras de reforma se adecuaron los espacios para los despachos de la Gobernación del Distrito Federal y los Tribunales de Justicia (Díaz Legórburu 1981, p. 63), junto con la Comandancia de Policía y las taquillas de recaudación de impuestos. Hurtado conservó la capilla dedicada a Santa Rosa de Lima emplazada en la esquina, en la que se había suscrito el acta de la Independencia, dedicándola alegóricamente como Salón de Sesiones para el Concejo Municipal (Figura 4).



Figura 4: Palacio Arzobispal. En H. Neun. (1877-1878). Álbum de Caracas y Venezuela. Caracas: Litografía de la Sociedad.

Por otro lado, también fue autor del proyecto de la primera reforma del convento de las Carmelitas Descalzas, emplazado en la esquina homónima, para alojar funciones de Gobierno (MOP 1875, p. LXXXIX), siendo destinado posteriormente como Palacio de Hacienda (Zawisza 1998, p. 155). Al igual que el anterior, también sería objeto de una segunda intervención y ampliación por Alejandro Chataing en 1906, si bien corriendo con menor suerte, ya que fue demolido inexorablemente en 1952 para la construcción de la avenida Urdaneta (Figura 5).



Figura 5: Palacio del Ministerio de Hacienda. En H. Neun. (1877-1878). Álbum de Caracas y Venezuela. Caracas: Litografía de la Sociedad.

El ingeniero-arquitecto en el tema religioso: entre iglesias católicas y templos laicos

Además del tema militar y gubernamental, uno de los tópicos en los que Hurtado Manrique habría de destacarse, sería el religioso, a pesar de la convulsa situación de enfrentamiento entre el Estado Federal secolar y la Iglesia Católica. Podría decirse que contribuyó con su obra a la reconciliación con la Iglesia. En su trayectoria se destaca un largo elenco, tanto de obras dedicadas a santuarios y capillas para la fe católica, como de templos y panteones de carácter laico. Es dentro de este tema donde se reafirma su carácter "indiferente", ya que las obras van a fluctuar entre lo católico y lo profano, además de adoptar los lenguajes neoclásico y neobarroco en ciertos casos, y los neomedievalismos en otros, de manera indistinta y no producto de una evolución estilística propia de su trayectoria y tendencia personal. Respecto a lo primero, se inició con los procesos de reconstrucción, reforma y sustitución de varias iglesias que, afectadas por el terremoto

de 1812, permanecían en estado ruinoso, para luego adentrarse en la concepción de otras de nueva planta, que adquirieron especial significado iconográfico en la Caracas guzmancista.

Dentro de esta ruta comenzó con la dirección de los trabajos de reconstrucción de la iglesia parroquial de La Candelaria (1868-1872), que había persistido en ruinas desde el terremoto (Landae-ta 1955), para lo cual recurre a un sutil lenguaje neobarroco, conservando en ella, la tipología formal y constructiva del periodo colonial. Luego prosiguió con el núcleo germinal del monumental proyecto neoclásico de la doble basílica Santa Teresa - Santa Ana (1873-1881) (Figura 6).



Figura 6: Templo de Santa Ana. En H. Neun. (1877-1878). Álbum de Caracas y Venezuela. Caracas: Litografía de la Sociedad.

La emprendió como iglesia dedicada a Santa Teresa, en reemplazo y extensión de la desvencijada capilla San Felipe Neri, de los padres filipenses. Para 1875, “los trabajos de este magnífico templo” habían marchado “con toda la regularidad deseable, habiéndose obtenido en consecuencia un grande adelanto en la obra” (MOP 1875, pp. LXXIV - LXXV). Fue ampliada a partir de 1876 hacia el oeste, mediante la anexión de otra parte dedicada a Santa Ana, dotada de un peristilo de orden compuesto (MOP 1876, pp. XV-XVII). Con ello se concretó (1881), la singular basílica en duplo, de tres naves y capillas laterales, que honraría con su nombre a Ana Teresa Ibarra, la devota esposa de Guzmán Blanco (Carrillo 2015).

Según refería Rafael Seijas Cook, respecto a la que consideraba para 1914 la iglesia más espectacular de Caracas:

“...Todo es grande. Su arquitecto, dominador absoluto de la línea, sabía imprimir, aún en obras que por su exiguo presupuesto debían ser pequeñas, la idea de lo verdaderamente majestuoso, abarcando en un solo estilo arquitectónico la mayor altura posible, dado su convencimiento de que la grandeza de un monumento no estriba únicamente en su proporción con el medio que le rodea sino también en sus dimensiones absolutas” (Seijas Cook, pp. 381-382).

Siguiendo con el proceso conciliatorio con la Iglesia, y la reutilización de parte de los templos de origen colonial, arruinados por el terremoto, se le encarga de erigir asimismo el núcleo germinal de la Santa Capilla (1883) en lenguaje neogótico, aprovechando parte de la estructura y materiales de la colonial iglesia de San Mauricio (Pérez Gallego 2013, p. 306). El proyecto pretendía por mandato presidencial de Guzmán Blanco, emular a la “Saint Chapelle” real de París, forjando una capilla relicario dedicada a la Adoración del Santísimo Sacramento, integrada a las obras formuladas para la conmemoración del Centenario del Natalicio de Simón Bolívar. Esta obra primigenia corresponde a la actual nave norte, que el mismo Hurtado Manrique ampliaría en el magno proyecto de ensanche en dirección sur y oeste (1889-1892), con torre campanario incluida, que, por solicitud de la iglesia y con apoyo del ulterior presidente Juan Pablo Rojas Paúl concretó pocos años después.

La operación urbana, siguiendo la experiencia de ampliación regida por pautas academicistas, entre ejes mayores y subordinados de simetría, experimentado en Santa Teresa - Santa Ana, replicaría al sur la capilla norte, levantando para ambas, nuevos frentes al oeste, con el fin de gestar una capilla privada dedicada a la congregación de sacerdotes misioneros del Santísimo Sacramento, que Juan Bautista Castro, su presbítero para la época, tenía en proyecto. Ambas se vincularon mediante un pasaje abovedado en sentido norte sur, sobre cuyo eje transversal, rematando al occidente, se levantaría una torre campanario, y en el extremo opuesto al oriente, una sacristía polivalente para ambas capillas. Esta segunda intervención se inspiraba nuevamente en la Francia del Segundo Imperio; esta vez en la operación urbana de duplicación edilicia, acometida en el “1er arrondissement” de París, entre 1858 y 1863, en el marco de las reformas del Barón Haussmann. Se había concretado a partir de la replicación del volumen de la iglesia gótica de Saint-Germain-l’Auxerrois, para dar forma a la “Mairie” o ayuntamiento, diseñado por Jacques Ignacio Hittorff, entre cuyos volúmenes el arquitecto Théodore Ballu insertó la “Tour de la cloche”, un campanario en neogótico flamígero, como rótula vinculante entre los dos cuerpos precedentes (Pérez Gallego 2018).

Casi a la par de la primera fase de la neogótica Santa Capilla, proyectó y dirigió los trabajos de reconstrucción de la conventual iglesia Nuestra Señora de Las Mercedes (1883-1884), de los padres mercedarios, que al igual que la parroquial de La Candelaria había resultado severamente dañada en el terremoto de 1812. En este caso, no obstante, demostrando el carácter indiferente más que ecléctico que le acompañó, optó por el lenguaje neoclásico (MOP 1883). Aunque en el interior conservó la ambientación hispánica con cubiertas sobre armaduras de pares y nudillos, su aporte se concentró en la calle central, rematada por un frontispicio triangular sobre colosales columnas estriadas de orden dórico, enmarcada por la fábrica de dos torres laterales coronadas por cúpulas hemisféricas en la fachada (Figura 7).

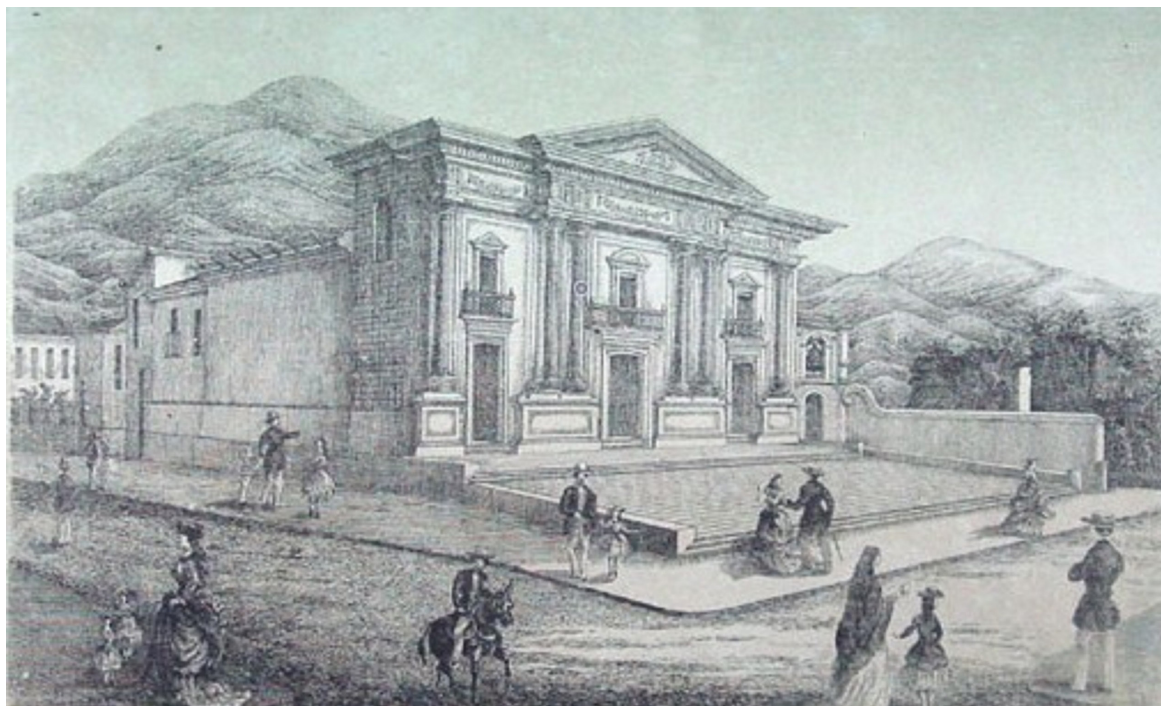


Figura 7: Iglesia de Las Mercedes. En H. Neun. (1877-1878). Álbum de Caracas y Venezuela. Caracas: Litografía de la Sociedad.

Entre 1884 y 1885 proyectó dos capillas de estilo neogótico, en las vecinas colinas de Pagüita o de Pittermayer y El Calvario. Primeramente, planeó la capilla de El Calvario (1884), en la colina de Pagüita (MOP 1884 y MOP 1885), para resarcir la demolición de la preliminar capilla de El Calvario del periodo colonial, levantada en la colina homónima, dedicada al Nazareno, que también albergó la imagen de Nuestra Señora de la Balvanera y que había sido necesario demoler en 1873, para la construcción del acueducto de Macarao.

Más tarde, por solicitud de misia Jacinta de Crespo y a través del Ministerio de Obras Públicas, programó la Capilla de Nuestra Señora de Lourdes (1885), en la misma colina de El Calvario (MOP 1885 y MOP 1886). Esta, con la intención de introducir el culto a la virgen de Lourdes, que se había ido extendiendo desde Francia hacia el resto del contexto occidental. La primera respondería a un patrón en forma de cruz griega en cuyo centro se elevaría una esbelta aguja, tipo chapitel. La segunda en cambio, la concibió siguiendo una traza en cruz latina, cuya cabecera ciega se terminó en forma de ábside semi octogonal y a sus pies, orientados al norte, se levantó una

esbelta torre campanario terminada también en una aguja, que se divisaría desde toda la ciudad.

Seguidamente, planificó la reforma interior y exterior de la iglesia conventual de San Francisco (1887-1888), que, a diferencia de otras infravaloradas por el guzmancismo, sería conservada porque en ella se confirió y consagró el título de Libertador a Simón Bolívar. En este caso, manteniendo la imagen colonial en el interior, al igual que en la iglesia de La Candelaria, insertó en el exterior detalles ornamentales de lenguaje neobarroco, tales como sendas volutas, a los lados de un frontispicio mixtilíneo quebrado. Hurtado dirigió las obras durante el primer año, siendo continuadas por una comisión integrada por Fermín A. Rodríguez, Calixto González y José G. Núñez, quienes efectuaron algunas transformaciones sobre la propuesta original de Hurtado Manrique (MOP 1888).

Fuera de Caracas, proyectó la iglesia Santa Rosa de Lima (1886-1895), en Ortiz, centro poblado que sirvió como capital del estado Guárico entre 1874 y 1881 (Zawisza 1998, p. 162-163). Fue erigida parcialmente con mampostería de ladrillo,

siguiendo como en otras, un patrón neoclásico dividido en tres cuerpos, uno central prominente, articulado a dos cuerpos laterales cilíndricos herméticos retranqueados, destinados al baptisterio y la sacristía. En estos, recurriendo a los recursos que explotara en la basílica Santa Teresa - Santa Ana y en la iglesia de Las Mercedes, incorporó cúpulas hemisféricas (Poche 2011).

Dentro de la segunda vertiente de este tema, dedicado a los templos laicos, fue el proyectista del gran Templo Masónico de Caracas, credo que también profesó, así como también sería responsable de la dirección de las obras de reforma, de la iglesia de la Santísima Trinidad en Panteón Nacional, siguiendo otra vez el modelo en cuanto a cometidos, no así de estilo, del París "haussmanniano". El Templo Masónico (1873-1876), había sido iniciado en 1868, durante el gobierno de Juan Crisóstomo Falcón, por los integrantes de la Logia, siendo reimpulsada su fábrica en 1873, hasta su conclusión en 1876, durante el primer gobierno de Guzmán Blanco (MOP 1876, pp. XX - XXI). Fue en esta etapa cuando se le dio un empuje decisivo, debido al interés del gobernante por la masonería. Para ello, a partir del proyecto de Hurtado Manrique, se encomendó su administración a una Junta de Fomento integrada por Isaac Pardo, Jesús M. Blanco y José Rafael Pacheco bajo la jefatura de Juan Crisóstomo Hurtado (Figura 8). Según refería la Memoria del Ministerio de Fomento:



Figura 8: Templo Masónico. En H. Neun. (1877-1878). Álbum de Caracas y Venezuela. Caracas: Litografía de la Sociedad.

El plano aprobado para la fachada de este edificio es de orden Jónico con un frente de 32 metros por 14 metros 50 centímetros de altura. El área señalada es de mil novecientos cincuenta y dos metros cuadrados. Tendrá tres naves separadas por patios de luz; la superficie de la nave principal será de ciento cuarenta y siete metros cuadrados; y la de cada una de los laterales, de ciento veinte. Entre la fachada y el templo habrá una galería de siete metros y treinta y dos de largo, con dos pisos. A espalda del mismo se construirá un corredor de cinco metros de ancho por diez y siete de largo, terminando en sus extremos por dos piezas que servirán de secretarías. Además de las tres naves se construirán interiormente salas adecuadas a las necesidades de la Institución... (Ministerio de Fomento 1874, p. XV).

Bajo el tema del credo laico, aunque asociado a lo místico, también participó en esos años en los trabajos del Panteón Nacional (1874-1875), en equipo con Julián Churión, a quienes se les sumara el ingeniero Jesús Muñoz Tébar. Ello, a raíz del decreto de Guzmán Blanco de 1874, que ordenara asumir las obras de reconstrucción y remodelación de la arruinada iglesia colonial de La Trinidad en proceso, para alojar los restos de los héroes nacionales ilustres (MOP 1875, pp. LXXIX - LXXX). Las obras de la nueva edificación de estilo neogótico, que había sido proyectada e iniciada bajo la dirección de Ramón Bolet en 1868, fueron reconducidas para el nuevo uso siguiendo el patrón temático del Panteón Nacional parisino, aunque en este caso adoptando el revival medieval, hasta su inauguración el 28 de octubre de 1875 (Figura 9).



Figura 9: Panteón Nacional. En H. Neun. (1877-1878). Álbum de Caracas y Venezuela. Caracas: Litografía de la Sociedad.

A pesar de las diferencias de estilo y uso, según Zawisza, Hurtado Manrique recurrió en estas obras religiosas a un patrón tipológico análogo, determinado por el uso de la planta basilical rectangular, sin ábside destacado en el testero y fachada de marcada frontalidad. Lo caracterizaba “un esquema compositivo consistente en dividir las en tres partes separadas con semicolumnas o pilastras, acentuando la sección de la entrada central con pilastras apareadas” de orden gigante, indiferentemente del lenguaje usado (Zawisza 1998, p. 153).

El ingeniero-arquitecto en el tema civil educativo-cultural: escuelas, museos y teatros

Honrando su perfil multifacético, también se abocó y de manera brillante a la Arquitectura Civil, abordando relevantes proyectos para la educación, la cultura, la salud y el comercio. Una de las tempranas obras que se le confiaron en esta materia, fue la adecuación funcional y remodelación estilística (1873-1875), de la antigua sede del convento hispánico de San Francisco para la Universidad de Caracas (MOP 1875, pp. LXXIV), que ya era ocupado por esta desde 1856 (Figura 10). Adosado a su poniente, desarrolló el proyecto para el Museo Nacional y el Observatorio Astronómico (1874-1875), enclavado en su torre (MOP 1876, pp. IX-XI), que vendría a concretarse en 1883 como Palacio de la Exposición del Centenario (MOP 1883). Mediante el estilo neogótico, emulando los referentes empleados en los campus universitarios anglosajones, buscó caracterizar al conjunto como una unidad educativa cultural (Hitchcock 2008, p. 160), en franco contraste con el Palacio Legislativo (1872-1873), proyectado por Luciano Urdaneta, ubicado al norte, que en lenguaje neoclásico enaltecía los valores oficiales republicanos, insertando entre ambas la Plaza Guzmán Blanco.

Sin embargo, antes de concretar este proyecto, había propuesto destinar para el Palacio de la Exposición, la readecuación del cuartel San Carlos de Caracas, insertando un anillo cuadrangular con cobertura ferro-vítrea, en el interior de su

original patio central de traza cuadrada, en clara alusión a los alardes usados en las Exposiciones Universales. Esta conclusión deriva del análisis que efectuamos a la planta y fachadas del Cuartel San Carlos y su modulación, la cual coincide con la propuesta de Hurtado Manrique (Zawisza 1988a, t.3, pp. 398-399). Con ello rememoraba particularmente a la solución de “La Rotunde”, formulada para la Exposición de Viena de 1873.

Dentro del mismo conjunto, años después de concluida la Exposición, y poco antes de su fallecimiento, desarrolló un primer proyecto, que quedó fallido, destinado a acondicionar una nueva sede para la Biblioteca Nacional (1895-1896), detrás de la fachada neogótica de la Universidad, en el espacio vacante yacente entre los claustros académicos y el cuerpo del Museo. En este caso, recurriendo de nuevo a referentes parisinos, la propuesta evocaba a la sala de lectura de la Biblioteca Nacional de París, de Henri Labrouste. Consistía en: “Ocho cúpulas de hierro que descansarán por medio de arcos en muy ligeras columnas del mismo metal fundido, ricamente ornamentado. Las columnas tendrán una altura de 10,75 y el edificio en general de 16,75 m incluidas las linternas que le darán luz cenital” (MOP 1896, p. 285).

Continuando la ruta, también fue autor del proyecto de reforma y conclusión del exconvento franciscano de Maracaibo, para la sede del Colegio Federal (1881), que más tarde devendría en los espacios inaugurales de la Universidad del Zulia (Zawisza 1988a, t.2, p. 324). De igual forma, proyectó un “colegio de niñas” (1895), en Caracas, en la nueva urbanización El Paraíso (MOP, 1892), que inicialmente se utilizó para albergar a la Exposición del Concurso Industrial y Agrícola, en 1896, promovido por el Club Agrícola para conmemorar la Apoteosis de Francisco de Miranda (Salvador 2001, p. 366). Luego de permanecer sin uso, finalmente fue cedido en 1902 a la congregación francesa de San José de Tarbes, que lo consagró al colegio homónimo hasta el presente. En ambos proyectos recurrió al tipo edificado monástico con claustros en torno a un patio interior con arquerías; en el primero, siguió una retórica neoclásica, en el segundo, neorrenacentista (MOP 1892, p. 27).

A los anteriores proyectos, también se suma-

ron las labores de reparación y readecuación, de la sede de la Escuela Politécnica de Venezuela (1885), a partir del antiguo Lazareto emplazado en La Candelaria, en la actual esquina de San Lázaro (Silva 2010, p. 272), el cual había sido proyectado en el siglo XVIII por el ingeniero militar Juan Gayangos Lascari.



Figura 10: Plaza Guzmán Blanco en Caracas. En H. Neun. (1877-1878). Álbum de Caracas y Venezuela. Caracas: Litografía de la Sociedad.

Siguiendo sus aportes en materia civil, pero dentro del tema cultural, junto con la temática museística, destaca su aporte en materia teatral. Dentro de esta, en 1878 emprendió el fallido proyecto del teatro, que debía levantarse en el extremo sur de la plaza Washington, por solicitud del presidente Francisco Linares Alcántara, con el fin de paralizar y reemplazar las obras en proceso del teatro Guzmán Blanco, proyectado en 1876 por el arquitecto franco-mexicano Esteban Ricard. Ello, en miras a enmendar el conflicto iniciado por su antecesor, Antonio Guzmán Blanco, contra la Iglesia Católica con la expropiación y demolición del templo de San Pablo. Se levantaría en el mismo terreno donde luego, entre 1904 y 1905, se erigió el Teatro Nacional, con proyecto de su discípulo Alejandro Chataing. En reemplazo del teatro Guzmán Blanco, para restituir el uso religioso del lugar, se debió construir una capilla, cuyo proyecto se encomendó al arquitecto Antonio Malaussena. Ambas acciones quedaron fallidas por el retorno de Guzmán Blanco a la presidencia en 1879 (Zawisza 1998, p. 166).

Dentro de la temática teatral, también se encargó de la segunda reforma efectuada al Teatro Caracas (1886), que había sido proyectado y construido originalmente (1854), por el arquitecto

to Hugh Wilson, entre las esquinas de Veroes e Ibarra. El volumen, destruido por un voraz incendio en 1919, también respondía al lenguaje neoclásico. Estaba subdividido externamente en dos cuerpos horizontales y tres calles verticales, definidas por pares de pilastras yuxtapuestas a la fachada (Bolet 1877-1878). El interior respondía a la tradicional tipología del teatro a la italiana con platea en forma de lira o herradura, con capacidad para 1200 personas (Landaeta 1954).

Siguiendo sus aportes bajo el tema cultural, formuló una propuesta para instituir la sede de la Sociedad de Arquitectura, de la cual formaba parte. Esta, fundada el 25 de agosto de 1895, buscaba contribuir con la consolidación gremial de la disciplina arquitectónica, para lo cual el edificio permitiría “reunir el mayor número posible de datos históricos, científicos, estéticos y prácticos que puedan servir para el fomento de la arquitectura en Venezuela y para su progresivo perfeccionamiento” (El Cojo Ilustrado 1896, febrero 1, p. 153). El fallido proyecto consistiría en un ecléctico inmueble de dos cuerpos y composición tripartita a tres calles, con techo de reminiscencia francesa, de acusadas pendientes en mansarda, en forma de pabellón a cuatro aguas. La calle central se destacaba por la presencia de un portal enmarcado por un pórtico tetrástilo prominente, cuya cubierta serviría de balcón abalaustrado para el segundo cuerpo, a partir de cuya cornisa se levantaría un remate en forma de tímpano poli lobulado, enmarcado por un esbelto volumen piramidal que coronaba todo el conjunto.

El ingeniero-arquitecto en el tema industrial y comercial: ingenios, mercados y comercios

Siguiendo dentro del tema civil, también Hurtado Manrique fue pionero en los embrionarios programas vinculados con las actividades productivas, dedicadas a la industria y al comercio. En lo primero, se le asocia con la concepción e instalación de ingenios azucareros, entre otros proyectos (Zawisza 1998, p. 151), tema por el cual se presume su actuación en la ampliación a que fuera sometido el ingenio de la familia

Bolívar en San Mateo, a finales del siglo XIX, específicamente en la sala de pailas del edificio del trapiche. Esto, debido al lenguaje neogótico empleado, representado por el uso de arcos ojivales en los vanos de cerramiento, lo que, siendo atípico para una instalación de naturaleza estrictamente industrial, denota la actuación de un arquitecto-ingeniero formado bajo el academicismo romántico en su concepción (Pérez Gallego 2010). Esta se ejecutó a raíz de la venta que Anacleto Clemente y Pablo Secundino Clemente, hijos y herederos de María Antonia Bolívar, efectuaron a Gumersindo Vásquez y Manuel Salamanca en 1877 (Landaeta 1917, p. 6), fecha para la cual Hurtado Manrique ya era un profesional conocido, y con múltiples contactos en las esferas del poder político y socioeconómico.

Dentro de las actividades mercantiles igualmente fue artífice de varios proyectos de mercados. Inicialmente actuó como supervisor de las obras del Mercado de Ganados (1885), cuyo proyecto y labores iniciales habían estado a cargo del ingeniero José C. Castro, siendo continuados por Tomás Soriano, antes de ser asumidas por Hurtado Manrique quien lo concluyera (Zawisza 1988a, t.3, pp. 269 - 270). El edificio constaba de un gran recinto cuadrangular dividido mediante cercas, en ocho cuadras radiales, trazadas a partir de un pabellón circular de estructura lignaria inscrito en su centro. Desde este, los compradores podían divisar y escoger los distintos géneros de ganado, distribuidos en los ocho compartimientos que se extendían hasta el lindero perimetral. Asimismo, Hurtado trabajó en la propuesta fallida para levantar otro mercado al occidente del cuartel San Carlos (1884-1885), en el mismo sitio donde se habían iniciado las fundaciones para la nueva cárcel pública, proyectada por el ingeniero Olegario Meneses. Se sabe que fue iniciado, ya que hasta 1885 se habían consumido 48.339 bolívares en las obras, quedando suspendidas al igual que la cárcel, por su situación distante y periférica respecto al núcleo poblado de la época, y en espera de concretar nuevos estudios (Zawisza 1988a, t.3, p. 271).

Junto con los anteriores, dentro de un programa de nuevos mercados metropolitanos y fundado en su destreza en las estructuras metálicas, se le encargó reformular (1886) el proyecto del mercado de San Pablo (Zawisza 1988a, t.3, pp.

271-272), el cual se emplazó en los terrenos de la actual Plaza Miranda. La estructura inicial, de grandes dimensiones, había sido iniciada por Cruz María Llamozas en 1884, pero atendiendo a razones económicas, sobre la marcha se decidió redimensionarlo "a proporciones más adecuadas a la parte de la población de esta ciudad" (MOP 1886). El proyecto definitivo consistió en un volumen de forma cruciforme alargada, formado por una rótula de planta octogonal, y cubierta piramidal, de la cual emergían cuatro alas, dos de mayor longitud en sentido norte y sur, y dos menores al este y oeste. La estructura metálica, de piezas livianas de hierro, estaba revestida por cerramientos con altos ventanales de romanillas y calados de madera.

No obstante, dentro de la temática comercial, la más relevante de sus actuaciones fue la proyección y construcción del nuevo Mercado Central de Caracas (1885-1890), tema prioritario dentro de las políticas de salubridad y ornato público de la ciudad. Esta obra, nuevamente se inspiraría en París, en las reformas urbanas del barón Haussmann, referente inmutable de las operaciones guzmancistas. En este caso particular, en el "Mercado Central de Les Halles", proyectado por el arquitecto Víctor Baltard (1805-1874). Los trabajos se habían comenzado en 1874 a través de una Junta de Fomento, cuando en el primer gobierno de Guzmán Blanco, se optó por la expropiación y demolición de la iglesia y convento dominico de San Jacinto, reutilizando algunos componentes de mampostería. Pero sin mayores avances, las obras se prolongaron hasta 1895, cuando Hurtado Manrique elaboró un nuevo proyecto en el cual colaboró su discípulo Alejandro Chataing, incorporando estructuras portantes y cubiertas metálicas que se combinarían con algunos muros de mampostería. La estructura metálica fue adquirida directamente por Hurtado Manrique a la "Sociedad Constructora La Metallurgique" de Bélgica, en septiembre de 1895. Los trabajos se interrumpieron en 1896 debido a la muerte de Hurtado Manrique, siendo continuados a la postre por Norbert Paquet, representante de la empresa metalúrgica en Caracas (Silva 2010, p. 213). La solución estaba compuesta por tres naves autónomas paralelas y adosadas de planta rectangular, de las cuales sobresalía en altura la central. El proyecto inicial planteaba un volumen de dos pisos de mampostería de lenguaje neoclásico.

sico, con cubiertas de estructura metálica a dos aguas quebradas en dos pendientes diferentes, siguiendo un perfil tipo “gable on hip”, que finalmente terminó resolviéndose mediante bóvedas de curvas rebajadas de metal galvanizado.

Junto con los cuatro mercados, Hurtado Manrique también incursionó en el desarrollo de algunos edificios particulares de varios pisos, destinados a comercio en el nivel principal y dependencias administrativas en los niveles superiores, augurando la llegada del tipo edilicio de la torre de oficinas a Caracas. Representaba este tipo de inmueble, el edificio de líneas neoclásicas proyectado y construido para el señor M. Arteaga Revenga (1894), en el ángulo noreste de la esquina de Padre Sierra, sobre el trayecto de la antigua calle del Comercio, actual Norte 4. En ella se situó la Farmacia Nacional, propiedad del mismo Arteaga Revenga (El Cojo Ilustrado 1894, mayo 15, p. 193).

El ingeniero-arquitecto en el tema civil sanitario y asistencial: hospitales

Aunque no fue tan significativa su labor como en otras áreas, también en materia hospitalaria Hurtado Manrique llegó a incursionar. Ello como resultado del decreto de Joaquín Crespo de 1878, mediante el cual se ordenó la construcción de un “Hospicio Nacional” para incrementar la oferta médico-asistencial y con ello satisfacer las demandas que la Casa de Beneficencia en uso (1874) no llegaba a cubrir en este tópico. El nuevo hospicio, que debió ubicarse en la esquina Poleo de la parroquia La Pastora, específicamente en “el ángulo Suroeste del cruce de las calles Norte 12 y Oeste 3” (Zawisza 1988a, t.3, pp. 265 - 266), le fue encomendado a Hurtado Manrique. Los trabajos se iniciaron prontamente, continuándose hasta julio de 1885 cuando fueron paralizados debido a dificultades económicas. El inmueble constaría de dos departamentos autónomos, uno para hombres y otro para mujeres, dispuestos en torno a dos patios con arquerías, ingresos independientes y torres, además de dos cúpulas, que posiblemente estarían dedicadas a capillas u otros usos afines (Zawisza 1988a, t.3, p. 266).

También se le atribuía a Hurtado Manrique, por referencia de Zawisza, el proyecto de la sede actual de la “Cruz Roja Venezolana”, que previamente había fungido como Hospital de Niños (1893), aunque inaugurado como Hospital Linares, a expensas de su promotor (Zawisza 1998, p. 163). No obstante, a través de los documentos consultados para la investigación se pudo develar que éste fue concebido por el ingeniero Agustín Aveledo, contemporáneo con Hurtado Manrique, dato tratado por Luis Eduardo Aveledo Morasso, en la tesis monográfica sobre su pariente ingeniero (Aveledo Morasso 2002, p. 246).

El ingeniero-arquitecto en el tema doméstico: villas y panteones para vivir y morir

Siguiendo la clasificación vitruviana de los temas de Arquitectura, también Juan Hurtado Manrique ejerció acciones en los de carácter privado, que compele al uso residencial. En orden cronológico, se le atribuye la concepción germinal de la Villa Santa Inés (1884-1896), la residencia familiar de Joaquín Crespo, situada en Caño Amarillo, inmueble que llegó a fungir como despacho presidencial a la postre. El diseño inicial de Hurtado Manrique respondía a una edificación de planta cuadrada con patio central, rodeada en sus fachadas por galerías porticadas de columnas de orden toscano. Fue sin embargo reformada y ampliada en 1892, por el arquitecto de origen catalán Juan Bautista Sales y Ferrer, quien le incorporó detalles ornamentales afiliados con el Modernismo Catalán (Stiuv 1998, p. 31). Ciertas fuentes también lo enlazan por sus nexos con el comitente, con las trazas iniciales de la segunda y magna residencia de Joaquín Crespo, el Palacio de Miraflores (1884-1897), que nunca llegó a habitar (González 2004, p. 44). Corresponde al palacete neobarroco que terminó siendo sede de la Presidencia de la República hasta el presente, proyectado por el conde italiano Giuseppe Orsi de Mombello, en calidad de arquitecto-constructor, donde también intervino en 1896 el mismo arquitecto Sales y Ferrer (González 2004, pp. 39-43).

En la última década del siglo, se le contrató el trazado de la urbanización El Paraíso, encargándose también de la dirección de las labores iniciales. Esta fue la primera iniciativa urbanística extramuros de la ciudad colonial, promovida por la Compañía de Tranvías de Caracas, la cual había comprado la Hacienda “Eches Zurría” en 1890, para emprender un desarrollo inmobiliario innovador al Suroeste de la capital. La experiencia se inspiraba en el proyecto análogo de la “Ciudad Lineal”, formulada por Arturo Soria para el ensanche de Madrid (1886). Esta igualmente había sido promovida por la empresa del tranvía madrileño, adelantándose a los proyectos de las “Ciudades Jardín” británicas de Ebenezer Howard (1850-1928) de 1902. El parcelado se emprendió bajo el gobierno de Raimundo Andueza Palacio, a mediados de 1890, pero vino a ser inaugurada por Joaquín Crespo, el 28 de julio de 1895 (Lozada y Morales, 2008). Además del urbanismo, Hurtado Manrique proyectó la Escuela para Señoritas ya referida, pero es muy probable que se le encargara el diseño particular de algunas de las primeras villas. A pesar de la resistencia de las clases pudientes a abandonar el centro urbano de Caracas, el terremoto de octubre de 1900 terminó de impulsar la paulatina ocupación de El Paraíso por familias adineradas, que invirtieron en villas de innovadores sistemas constructivos antisísmicos, rodeados de desahogados jardines.

Pero además de soluciones de carácter privado para la vida residencial, también abordó el diseño de algunas moradas para el descanso eterno, diseñando algunos panteones y monumentos funerarios, tanto públicos, como privados. Ya mencionamos su participación en las obras finales del Panteón Nacional, en el que también diseñó poco antes de su muerte los planos para el cenotafio de Francisco de Miranda. Fue instalado el 5 de julio de 1896, con motivo del octogésimo aniversario de su muerte en Cádiz, fecha que coincidía también con el octogésimo quinto aniversario de la firma del Acta de la Independencia. Para ello se apoyó en el taller de Julio Roversi e hijos, intermediarios de la casa italiana de tallistas “Davide Venturi e Hijos”, quienes lo concretaron (Salvador 2001, p. 368). También se le asocia, dados los nexos que entabló con Joaquín Crespo, con la concepción de su ecléctico panteón funerario erigido en el Cementerio General del Sur, cuyo volumen se presenta como un híbrido entre

neoclásico y neobarroco, rematado por una prominente cúpula hemisférica (Silva 2010, p. 272).

El ingeniero-arquitecto en el tema paisajístico: entre paseos, plazas y monumentos

Junto con los proyectos de Ingeniería y Arquitectura, Hurtado Manrique también desarrolló acciones y propuestas que se asocian actualmente con la especialidad del arquitecto paisajista, denominadas como ornato urbano para aquella época. Dentro de las primeras actuaciones bajo este perfil, destaca por su significación política, el proyecto y dirección de obras de la plaza Antonio Guzmán Blanco (MOP 1876, p. XL), inaugurada el 28 de octubre de 1878. Emplazada entre el edificio de la Universidad y el Palacio Legislativo, Hurtado se encargó del diseño de los pavimentos y de la dotación del mobiliario urbano, además de las labores para la colocación de la estatua ecuestre del mandatario, que había sido concebida por Ramón Bolet (Zawisza 1988a, t.3, p. 170). Seguidamente, también se le delegó, esta vez en equipo con el escultor y empresario Julio Roversi, la propuesta de rediseño de la plaza de La Candelaria, cuya iglesia ya había intervenido. Inaugurada el 28 de octubre de 1881, el nuevo trazado había sido efectuado por una Junta de Fomento formada “ad hoc” en 1878. Este proponía un patrón tipológico en forma de bandera británica, con el propósito de emplazar en el centro, un monumento escultórico del general José Gregorio Monagas, para el cual se examinaron distintas alternativas. En una primera se representaba la efigie de Monagas con un pliego del decreto de abolición de la esclavitud (Zawisza 1988a, t.3, p. 192), pero la definitiva optó por otra versión donde Monagas, apoyado sobre un pilar de madera, asía simbólicamente una cadena fragmentada (Zawisza 1988a, t.3, p. 173). Bajo este protocolo también realizó el proyecto de la plaza George Washington (1884) apostada al sur de la basílica de Santa Ana-Santa Teresa (Silva 2010, p. 272). En este caso se ocupó tanto del diseño espacial, como del pedestal de la efigie (1883).

De forma complementaria a varios de sus proyectos de Arquitectura, también concibió y supervisó los trabajos de los espacios públicos donde estos se implantaban, desde calles y alamedas hasta plazas, con el fin de propiciar un marco estético digno para poner en valor la Arquitectura. De acuerdo con la documentación revisada, se pueden mencionar la alameda de la Basílica de Santa Ana (1884), la alameda occidental de la Escuela de Artes y Oficios (1885), el proyecto de la Calle Oeste 2 (1886), las reformas del parque El Calvario y sus carreteras (1885), la plaza del Nuevo Mercado (1889) y la alameda de Altagracia (1896), al este de la iglesia homónima y del Palacio del Ministerio de Hacienda (Silva 2010, p. 272). Bajo este perfil también dirigió e inspeccionó obras de las propuestas de otros profesionales. Dentro de estos destacan los trabajos de la fachada oriental del Túnel de El Calvario (1896), proyectada por Manuel Felipe Herrera Tovar, y los del boulevard Santa Inés (1896), concebido por Juan Bautista Sales y Ferrer que, pasando al fondo de la villa homónima, se extendía desde el túnel hasta el pie de la colina de Monte Piedad (Silva 2010, p. 272).

Siguiendo con las obras de ornato público, los monumentos conmemorativos que estas incluían también fueron parte de los trabajos de Hurtado Manrique. Podríamos considerar como un primer ensayo al respecto, el proyecto del arco efímero erigido en honor al presidente Guzmán Blanco con motivo de la inauguración del acueducto y el paseo homónimos, el 28 de octubre de 1873. Fue situado a su ingreso, con apoyo presupuestario de la Compañía de Crédito y Junta de Fomento que había administrado estos trabajos (Salvador 2001, p. 178). La ornamentación, realizada en yesería por Manuel Otero, incluía columnas, cornisas, frisos y alegorías de aires clásicos (Álamo 1873, p. 2).

Pero dentro del tópico de los arcos triunfales, el más significativo, también de líneas neoclásicas, en “estilo romano”, fue sin duda el Arco de la Federación (1894-1895), ubicado igualmente en el acceso norte del Paseo Independencia, al pie de la colina de El Calvario. Fue ejecutado bajo la dirección técnica inicial de Evaristo Badillo, seguido por Alejandro Chataing, para la fecha discípulo de Hurtado. Paralelamente a este,

proyectó igualmente el Arco de la Independencia (1894), el cual debió implantarse en el acceso suroeste del mismo paseo, pero asumiendo en este caso líneas neoclásicas inspiradas en el “estilo griego del Renacimiento”. Los dos formaban parte de un proyecto conjunto formulado por decreto presidencial del 23 de agosto de 1894, para conmemorar el Centenario del Natalicio del General José Gregorio Monagas. Aunque el primero se concretó, el segundo se inició, apenas se habían levantado las fundaciones, cuando fue suspendido por insolvencia presupuestaria (Zawisza 1988a, t.3, 211).

Acompañando a los arcos triunfales, también con asistencia de Alejandro Chataing, Hurtado Manrique proyectó la Escalinata de El Calvario (1893), como acceso oriental al parque Guzmán Blanco. Esta serviría como preámbulo monumental para la efigie de Cristóbal Colón que se ubicaría en lo alto de la colina, para la cual también diseñó el pedestal. Tanto la estatua de Colón, como “las graderías que dan acceso a la colina desde el naciente, llamadas en esa ocasión Graderías de Colón” (Valery 1978, p. 175), fueron inauguradas por el Presidente Joaquín Crespo el 28 de octubre de 1894, para conmemorar el onomástico del Libertador. La estatua fue vaciada en bronce, a partir del modelo en yeso que junto al de otra efigie dedicada a Bolívar, se le habían solicitado al escultor veronés Giovanni Turini (1841-1899), para ornamentar el Pabellón de Venezuela de la Exposición Colombina de Chicago (1893), reunida para conmemorar el cuarto centenario de la llegada de Colón a América. Aunque solo la estatua de Colón estuvo lista para la muestra, ambas fueron vaciadas y traídas a Venezuela, para ornamentar el paseo caraqueño (Esteva-Grillet 2009, p. 8).

Algunos años después, ya próximo a su muerte, también para el Calvario, elaboró el fallido proyecto de la Plaza América (1895-1896). Esta debió emplazarse en el mismo lugar donde en la época de Gómez se levantó la “Plazoleta de la Pajarera”. El recinto, de traza cuadrada rodeado por balaustradas, remataba en uno de sus extremos en una amplia gradería, en cuya cima se situaría un monumento al Libertador (Zawisza 1988a, t.3, p. 212), aprovechando la estatua de Bolívar, fundida a partir del modelo que debió exponerse en la Exposición Colombi-

na de Chicago (Esteva-Grillet 2009, p. 8). Uno de sus últimos proyectos de esta estirpe lo llevó a cabo en Puerto Cabello, en la plaza frente a la Aduana, donde se erigió una columna conmemorativa, “de hierro coronada por un águila con las alas desplegadas y ubicada en un pedestal de granito, con los escudos de Venezuela y Estados Unidos” (Zawisza 1988a, t.2, p. 265). Fue inaugurada el 4 de julio de 1896, en el marco del ciento-veinteavo aniversario de la independencia de los Estados Unidos de Norteamérica.

CONCLUSIONES

Juan Hurtado Manrique falleció el 17 de julio de 1896, a la edad de 59 años. Para la época se mantenía trabajando plenamente. Aunque se ignora el motivo de su deceso, se sabe que confrontaba problemas económicos (Iribarren 2010), lo cual pudo incidir en alguna súbita patología. No obstante, transfirió a su paso, un vasto y rico legado arquitectónico, no solo en la ciudad de Caracas, sino también en los otros escenarios en que laboró, que, en la mayor parte de los conservados hasta la actualidad, se encuentran protegidos; unos como Monumentos Históricos Nacionales y otros como Bienes de Interés Cultural.

Entre los hallazgos significativos que hemos podido precisar a través de la investigación, se tienen en materia ingenieril su potencial participación en la reforma y ampliación del edificio del trapiche del ingenio Bolívar en San Mateo, así como sus aportes en un largo listado de puentes de mampostería y de hierro de la época, y otras obras de ingeniería hidráulica, donde hizo alarde del dominio tanto de las técnicas tradicionales, como de las impuestas por la Revolución Industrial.

En materia gubernamental fueron altamente significativas sus actuaciones en las alegóricas sedes del aparato burocrático guzmancista, reutilizando para ello, la mayoría de las veces, edificaciones hispánicas como sucediera con la Casa Amarilla, el Palacio de Hacienda o el de Gobernación y Justicia, a los que logra dotar de una renovada faz de tinte neoclásico. En materia religiosa, las numerosas intervenciones de reconstrucción, remodelación y ampliación de iglesias coloniales, como Las Mercedes, Cande-

laria y San Francisco, además de las de nueva planta de su autoría más conocidas, como fueron Santa Teresa - Santa Ana y Santa Capilla, en las que debió actuar y enfrentar el reciclaje de partes y materiales de las preexistencias coloniales de San Felipe Neri y de San Mauricio, respectivamente. En Santa Capilla fue relevante asimismo develar su ignota segunda intervención concebida para el ensanche, en los tiempos entre Juan Pablo Rojas Paúl y Andueza Palacio, en la cual reduplicó por rebatimiento hacia el sur, la primigenia Santa Capilla guzmancista, e insertó la torre campanario entre ambas, emulando la operación urbanística acometida en el “Primer arrondissement” de París, a partir de la iglesia Saint-Germain-l’Auxerrois, para dar forma al ayuntamiento.

En materia civil, sus actuaciones se extienden en todas las direcciones temáticas. Desde la sede de la Universidad, Escuelas Federales y de Niñas, el Primer Museo y Observatorio de Caracas, Teatros como el Caracas, entre Veroes e Ibarra y el vecino a la plaza Washington en la esquina de Cipreses, hasta la sede gremial para la Sociedad de Arquitectura, en el ámbito educativo cultural, pasando al comercial industrial, en donde se lució como proyectista y director de obras de remodelación y de nueva planta, de diversos mercados como el de Ganados, el de San Pablo y el de San Jacinto, obras en las que definitivamente exhibió sus destrezas en el uso de estructuras metálicas. Aunque en menor grado, también asumió encargos en el tema médico asistencial para el Hospicio Nacional, que debió erigirse al noroeste de la ciudad.

En materia doméstica, asumió encargos significativos, producto de sus nexos políticos, involucrándose en proyectos para moradas, a través de los diseños primigenios de las residencias de Joaquín Crespo, Santa Inés y posiblemente Miraflores, además de la concepción de la primera urbanización periférica de Caracas, concebida como ensanche al sur del río Guaire, acciones que acompasó paralelamente con proyectos funerarios para la honra póstuma de los restos y la memoria de figuras como los héroes de la República, entre ellos Miranda y el mismo presidente Crespo. Todas estas actuaciones generalmente complementadas con propuestas de espacios públicos, dotados de diseños paisajísticos que procuraban enriquecer el ornato urba-

no, siguiendo las pautas europeas de la época.

Sin desmerecer los atributos de sus obras, que, aunque sencillas le imprimieron una imagen monumental de “Petit París” a la “Ciudad de los Techos Rojos”, su amplia labor, proyectada y construida, no suficientemente reconocida en toda su vasta dimensión, dada la pluralidad temática y localización de sus actuaciones, permite considerar varios asuntos:

El primero, es el de haber valorado las preexistencias coloniales, que, aunque por decreto se le encomendaba intervenir y transfigurar, él supo readecuar a las nuevas funciones y disposiciones formales, a través de la utilización del extenso repertorio historicista, conservando y reutilizando los componentes y partes de estos, que le significaban valiosos y dignos de conservar, tales como la espacialidad, los patios, los ritmos, y, sobre todo, los recursos técnico-constructivos. Hurtado consiguió armonizar la inserción cuidadosa de determinados alardes técnicos de factura industrial, logrando un diálogo con los tradicionales, para satisfacer, e incluso superar, objetivos técnicos hasta la fecha no alcanzados en el país, como el impulso de grandes luces y alturas que destacaran sobre los hitos existentes, como sucediera con las torres de la Universidad, el Museo, la Santa Capilla, y los chapiteles de las capillas de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de Lourdes.

El segundo, es el de haber construido una obra heterogénea mediante el uso de los diversos lenguajes arquitectónicos disponibles en la segunda mitad del siglo XIX, manifestando una gran destreza para adecuarlos al contexto socio cultural, económico, técnico y climático local, lo cual devela su innegable talento para componer a la manera del academicismo de “Beaux Arts”. Uno u otro concretados siempre con una gran eficacia y calidad de diseño, regidos por la austeridad constructiva y ornamental. Sin lugar a duda, su legado arquitectónico constituye uno de los conjuntos de bienes culturales más significativos de la Venezuela decimonónica.

REFERENCIAS

Álamo, A. 1873, octubre 28, “Un Arco Monumental”, La Opinión Nacional, Caracas.

Arcila Farías, E. 1961, Historia de la Ingeniería en Venezuela, 2 t., Colegio de Ingenieros de Venezuela, Editorial Arte, Caracas.

Aveledo Morasso, L. E. 2002, El Licenciado Agustín Aveledo, “Prócer de la Paz”. Una visión de dos facetas de su vida: la de educador y la de filántropo, UCAB, Caracas.

BoduAyala, Gilberto José. s.f., “Juan Nepomuceno Hurtado y Gedler”. The Geneanet family tree, Geneanet.org., Paris, visitada el 21 de junio de 2022, en <https://gw.geneanet.org/gboduy?lang=en&n=hurtado+y+gedler&oc=0&p=juan+nepomuceno>

Bolet, Ramón y Neun H. 1877-1878, “Teatro Caracas”, Álbum de Caracas y Venezuela, Litografía de la Sociedad Henrique Neun, Caracas.

Briceño, J. 2014, Los templos masónicos de Venezuela en el siglo XIX, Fundación Sol de América, Caracas.

Carrillo, C. 2015, Templo de Santa Teresa y Santa Ana. Arquitectura ecléctica en la Caracas guzmancista [Trabajo final de grado para optar al título de Magister Scientiarum en Historia de la Arquitectura y del Urbanismo], UCV, Caracas.

Collins, P. 1998, Los ideales de la arquitectura moderna: su evolución 1750-1950, Gustavo Gili, Barcelona.

Díaz Legórburu, R. 1981, “El Palacio Municipal de Caracas. Antiguo Colegio Seminario”. 5 procesos Históricos, Academia Nacional de la Historia, Caracas, pp. 57- 66.

El Cojo Ilustrado, 1892 – 1915, J.M. Herrera Irigoyen, Caracas, Año 1, N° 1, enero 1892 - Año 23, N°599, abril 1915.

Esteva-Grillet, R. 2009, “Aberración patrimonial”, Papel Literario de El Nacional, El Nacional, Caracas, Abril 4.

- González, L. 2004, E. Luis Llach: en busca de las ciudades y la arquitectura en América, Universidad de Costa Rica, San José de Costa Rica.
- Hitchcock, H. 2008, Arquitectura de los siglos XIX y XX, Ediciones Cátedra, Madrid.
- Hurtado Manrique, J. 1894, "Carta dirigida al doctor Alejandro Chataing por el arquitecto J. Hurtado Manrique", Ciencias y Letras, N° 33, 34 y 35, noviembre-diciembre.
- Iribarren, M. 2010, De Catedral a San Jacinto: una sede para el mercado principal en la Caracas del siglo XIX, FAU, CDCH, UCV, Caracas.
- Landaeta, M. 1917, Una visita a San Mateo el 25 de junio de 1916, Litografía y Tipografía El Comercio, Caracas.
- Landaeta, M. 1954, "Los teatros de Caracas en más de tres siglos", Crónica de Caracas, N° 19, agosto-diciembre, Caracas.
- Landaeta, M. 1955, "La Iglesia y plaza de La Candelaria de Caracas", Crónica de Caracas, N° 24-25, julio-diciembre, Caracas.
- Lozada, E. y Morales M. 2008, Julio 13, "Palmo a palmo El Paraíso". El Universal, Caracas.
- Marín, O. 2014, "La Carrera de Arquitectura en la Escuela de Ingeniería de la UCV (1896-1941)", Memorias de la Trienal de Investigación FAU 2014, FAU, UCV, Caracas, pp. 594-608, visitada el 21 de junio de 2022, en <http://trienal.fau.ucv.ve/2014/cd/PDF/hyp/HP-13.pdf>
- Meza, B. 1999, El Palacio Federal-Legislativo de Caracas: arquitectura, arte e historia desde el siglo XIX [Trabajo de ascenso], FAU, UCV, Caracas.
- Ministerio de Fomento, 1874, Memoria y Cuenta del Ministerio de Fomento, Ministerio de Fomento, Caracas.
- Ministerio de Obras Públicas [MOP], 1875 - 1897, Memoria del Ministerio de Obras Públicas al Congreso de los Estados Unidos de Venezuela, MOP, Caracas.
- Ollarves Martin, A. E. 2020, "Juan José de Jesús Hurtado Manrique". Family Search. La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, Caracas, visitada el 21 de junio de 2022, en <https://www.familysearch.org/tree/person/details/G7JB-Z43>.
- Pérez Gallego, F. 2009, Proyecto de restauración y readecuación de uso de la Antigua Sede de la Corte Suprema de Justicia (Museo Nacional y Observatorio Astronómico), Dirección de Patrimonio Cultural de la Asamblea Nacional de Venezuela, Caracas.
- Pérez Gallego, F. 2010, Diagnóstico y proyecto de restauración. Conjunto del Ingenio Bolívar. Casa de Alto - Museo de Armas y Trapiche - Museo de la Caña de Azúcar. Informe preliminar, Instituto del Patrimonio Cultural, Caracas.
- Pérez Gallego, F. 2011, Santuario Eucarístico Santa Capilla: Estudio y proyecto para su restauración y puesta en valor [Trabajo final de grado para optar al título de Magister Scientiarum en Conservación y Restauración de Monumentos], FAU, UCV, Caracas.
- Pérez Gallego, F. 2013, "Evolución de las técnicas constructivas en Caracas entre el siglo XIX y comienzos del XX. Caso de estudio: Iglesia Santa Capilla de Caracas", Memorias XXXI Jornadas de Investigación IDEC, FAU, UCV, Caracas, pp. 304-316, visitada el 21 de junio de 2022, en <http://saber.ucv.ve/handle/10872/18429>.
- Pérez Gallego, F. 2018, "Caracas, de Rojas Paúl a Andueza Palacio (1888-1892): Capital venezolana del 'Guzmancismo' sin Guzmán". Medio Digital [Blog], FAU, UCV, Caracas, 2 de agosto de 2019, visitada el 21 de junio de 2022, en <http://mediodigitalfau.blogspot.com/2018/08/caracas-de-rojas-paul-andueza-palacio.html>.
- Poche, F. 2011, "Iglesia Santa Rosa de Lima". Panoramio.com., visitada el 4 de abril de 2015 en <http://www.panoramio.com/photo/52118268>
- Romero, P. 2013, noviembre 20, "Juan Nepomuceno Hurtado y Gedler". Geni [Página web], MyHeritage Ltd, Los Angeles, visitada el 21 de junio de 2022, en <https://www.geni.com/people/Juan-Nepomuceno-Hurtado-y-Gedler/6000000077509816506>

Salvador, J. M. 2001, Efímeras efemérides: fiestas cívicas y arte efímero en la Venezuela de los siglos XVII-XIX, UCAB, Caracas.

Secretaría UCV. 2010, Egresados Pregrado y Postgrado desde Enero 1725 hasta Diciembre 2010, Secretaría UCV, Caracas.

Seijas Cook, R. 1914, "Apuntes biográficos. Juan Hurtado Manrique", Revista Técnica del Ministerio de Obras Públicas, Caracas, Año IV, N.º 45, septiembre, pp. 379-386.

Silva, M. 2010, Estructuras Metálicas en la Arquitectura Venezolana 1874-1935: El Carácter de la Técnica, FAU, UCV, Caracas.

Stiuv, R. 1998, "Villa Santa Inés. Proyecto de rescate y conservación". Memoriales, Instituto del Patrimonio Cultural, Caracas, Año 1, N.º 1.

Valery, R. 1978, La Nomenclatura caraqueña, Graficas Armitano Editor, C.A., Caracas.

Zawisza, L. 1988a, Arquitectura y Obras Públicas en Venezuela, Siglo XIX, 3 t.: Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas.

Zawisza, L. 1988b. "Hurtado Manrique, Juan" [voz]. Diccionario de Historia de Venezuela. t. 2, Fundación Empresas Polar, Caracas.

Zawisza, L. 1998, La crítica de la arquitectura en Venezuela durante el siglo XIX, Consejo Nacional de la Cultura, Caracas

w

w

Directorio de Autores

Francisco Pérez Gallego

Área de Historia y Crítica
de la Arquitectura,
Escuela de Arquitectura
Carlos Raúl Villanueva,
Facultad de Arquitectura
y Urbanismo, Universidad
Central de Venezuela.

franpergal@gmail.com

Beatriz Eugenia Meza Suinaga

Doctora en Arquitectura,
Universidad Central de
Venezuela-UCV
Magister Scientiarum en
Historia de la Arquitectura,
UCV
Arquitecto, UCV
Profesora Titular en Pregrado y
Postgrado UCV
Investigadora en el área de
Historia de la Arquitectura, el
Urbanismo y el Patrimonio
Tutora de Trabajos Finales
de Grado en Maestrías y
Doctorados
Autora de libros, artículos
y ponencias especializadas
sobre Historia de la
Arquitectura y del Urbanismo

beatriz.e.meza.s@gmail.com

Arq. Izaskun Landa D.

Área de Estudios Urbanos,
Escuela de Arquitectura
Carlos Raúl Villanueva,
Universidad Central de
Venezuela.

Profesora Asociada en el
escalafón universitario
Coordinadora de
Investigación Escuela de
Arquitectura Carlos Raúl
Villanueva.

Arquitecto, Universidad
Central de Venezuela
MSc. en Urban Development
Planning, university College,
Universidad de Londres
Dra. en Urbanismo,
Universidad Central de
Venezuela.

Línea de investigación:
Historia de los procesos
urbanos y territoriales en
Venezuela

Teléfonos:
cel.: 0412 347 31 20
hab.: 0212 993 54 34

izaskunlanda@gmail.com

Beatriz Eugenia Meza Suinaga

Doctora en Arquitectura,
Universidad Central de
Venezuela-UCV
Magister Scientiarum en
Historia de la Arquitectura,
UCV
Arquitecto, UCV
Profesora Titular en Pregrado y
Postgrado UCV
Investigadora en el área de
Historia de la Arquitectura, el
Urbanismo y el Patrimonio
Tutora de Trabajos Finales
de Grado en Maestrías y
Doctorados
Autora de libros, artículos
y ponencias especializadas
sobre Historia de la
Arquitectura y del Urbanismo

beatriz.e.meza.s@gmail.com

Alfonso Arellano

Doctor en Arquitectura
(UCV, 2005); Magister
Scientiarum en Historia de
la Arquitectura (UCV, 1996);
Arquitecto (USB, 1979).
Profesor de la Universidad
Nacional Experimental del
Táchira (1983-2011), Titular
y Jubilado. Actualmente
miembro de la Comisión
de Historia de la Academia
Nacional de la Ingeniería y el
Hábitat y profesor invitado
de Historia e Historiografía
de la Arquitectura en el
pregrado de la Universidad
Simón Bolívar y en los
postgrados de Historia de la
Arquitectura y del Urbanismo
y de Conservación y
Restauración de Monumentos
de la Universidad Central de
Venezuela. Investigador en
Historia e Historiografía de
la Arquitectura venezolana y
latinoamericana, con diversas
publicaciones y ponencias en
eventos.

Teléfono: 0414-7139472
aarellanster@gmail.com

Jesús Galíndez

Arquitecto - Facultad de
Arquitectura y Urbanismo.
Universidad Central de
Venezuela (UCV), año
1989; Especialista en Teología
- Facultad de Teología.
Universidad Católica Andrés
Bello (UCAB),
año 1999; Master Scientiarum
en Historia de la Arquitectura
y del Urbanismo - Facultad de
Arquitectura y Urbanismo
(UCV), año 2009. Profesor de
Teoría de la Arquitectura -
Departamento
de Arquitectura y Diseño.
Universidad Simón
Bolívar (USB) 2005 - 2007;
Coordinador del Área de
Historia y Crítica de la
Arquitectura en la Facultad
de Arquitectura y Urbanismo
(UCV), de 2011 al
2014; Actualmente, profesor -
investigador en Historia de la
Arquitectura y del Urbanismo
- Facultad
de Arquitectura y Urbanismo
FAU-UCV.
Director del Museo Sacro de la
Arquidiócesis de Caracas, de
1999 al 2003; Coautor del libro
Museo
Sacro, testimonio de arte
y fe, autor del libro Hotel
Miramar de Macuto. Obra del
Arquitecto Alejandro
Chataing 1925-1928; entre
otros.

jrgalindez.fau.ucv@gmail.com

Normas de Publicación

La revista Portafolio tiene abierta permanentemente la convocatoria para la recepción de trabajos en las áreas de arquitectura, diseño, arte y ciudad, los cuales serán revisados y, según proceda, publicados de acuerdo al orden de recepción y aprobación.

La revista considerará para su publicación solo trabajos inéditos en idioma castellano, productos principalmente de una investigación científica y con resultados originales, los cuales estarán sujetos a un estricto arbitraje por especialistas nacionales e internacionales de reconocida trayectoria académica. Todas las colaboraciones serán arbitradas, excepto las reseñas de libros o de eventos.

En los trabajos podrán abordarse temas relacionados con: el objeto arquitectónico, como el edificio y el espacio -edificación, estructura, instalaciones, mobiliarios, topología, psicología del espacio, entre otras-; el objeto del diseño -editorial, multimedia, museografía, audiovisual, publicitario, 3D e industrial- y la ciudad -diseño urbano, planificación y gestión-; los sujetos de la arquitectura, la ciudad y el diseño, esto es, el usuario individual o colectivo -ergonomía, urbanismo, psicología ambiental, antropología, comunidad, demografía, sociología urbana, entre otras-; las interfases entre el objeto, el sujeto y sus contextos -historia, semiótica, la expresión gráfica, habitabilidad, sustentabilidad, etc.- y los procesos inherentes al hacer de la arquitectura y el diseño -proceso de diseño, metodologías, didácticas, entre otros-. También se publicarán trabajos relacionados con las manifestaciones plásticas del arte que contribuyan a la discusión sobre estética, creatividad y otras variables relacionadas con el diseño.

Secciones de la revista y tipos de colaboración

A. Sección: Artículos y Ensayos

En esta sección la revista considerará para su publicación los tipos de colaboraciones definidas a continuación, cuya extensión no deberá exceder las 25 páginas.

Artículos: Presentan los resultados parciales o finales de trabajos de investigación. Deberán sustentarse teórica y metodológicamente, además de constituir un aporte al área de estudio.

Ensayos: Comprende un estudio o análisis basado en una reflexión teórica, corresponde a una interpretación original y personal del autor sobre temas relacionados con la disciplina en que se desarrolla su experiencia académica.

B. Sección: Estudios

En esta sección la revista considerará para su publicación los tipos de colaboraciones definidas a continuación, cuya extensión no deberá exceder las 5 páginas.

- **Inventarios:** Contiene descripciones y/o análisis pro-ducto de una investigación basada en el estudio de caso. Documenta los hechos y las características más relevantes de una obra arquitectónica, artística o de diseño de carácter histórico o de actualidad.

- **Entrevistas:** Recoge las opiniones emitidas por un experto nacional o internacional sobre una temática específica o el hacer en la academia o la profesión, que contribuya al desarrollo de la investigación sobre el área de conocimiento tratada.

- **Reseñas:** Incluye comentarios descriptivos y/o analíticos sobre publicaciones relevantes que actualicen el debate teórico de la investigación en la arquitectura, la ciudad y el diseño; también incluye referencias a la organización y/o participación en eventos que demuestren el impacto de la investigación en el área y trabajos de grado que hayan sido objetos de una distinción especial.

Proceso de Arbitraje

Los artículos serán sometidos, bajo la modalidad de doble ciego por el Consejo Editorial y a la revisión crítica de tres árbitros con reconocida trayectoria nacional y/o internacional. El dictamen del arbitraje se basará en la calidad del contenido, el cumplimiento de estas normas y la presentación debida del material. Los árbitros considerarán para su evaluación: claridad en el planteamiento de la tesis y objetivo central; relevancia del tema; contribución al área de estudio; nivel adecuado de elaboración teórica y metodológica; consistencia del discurso; redacción clara y concisa; aplicabilidad y uso de bibliografía relevante y actualizada. Para que un artículo arbitrado sea publicado se requerirá de la opinión favorable de por lo menos dos de los tres árbitros. El resultado será notificado oportunamente por el Consejo Editorial al interesado.

El Consejo Editorial y los árbitros tienen la potestad de considerar la posibilidad de incluir los documentos en los números de la revista Portafolio, reservándose el derecho de publicar aquellos que se adecuen a las áreas pertinentes a esta revista, así como aquellos que cumplan con las normas de autor.

En el caso de otros documentos, el Consejo Editorial se reserva el derecho de revisarlos con ayuda de especialistas colaboradores, y decidirá su oportuna publicación.

Formato de presentación

Las colaboraciones deberán ajustarse al siguiente formato:

- **Hoja de título:** Contará con un breve título informativo (título y subtítulo en un máximo de 50 palabras), en español e inglés.
- **Hoja de información:** Se deberá incluir una hoja separada que incluya el título del trabajo, los nombres de todos los autores y sus datos de afiliación, además, deberá incluir una breve reseña curricular con los datos más relevantes de los autores (nivel académico, dependencia o institución a la cual está adscrito, cargos actuales, línea de investigación, dirección postal, números telefónicos y correo electrónico).
- **Resumen y palabras clave:** Los trabajos deben ir acompañados de un breve resumen de no más de 150 palabras, en español, inglés e italiano; donde se deberá especificar el objetivo, la ubicación en el debate científico o artístico (teorías manejadas), la metodología empleada y los resultados. Deberá finalizar con una serie de palabras clave (entre tres y cinco).
- **Cuerpo:** En el caso de artículos, el contenido deberá incluir una introducción, la metodología y las conclusiones y podrá incluir partes subtituladas. Para todos los tipos de colaboraciones, el texto debe estar en formato carta; debidamente numeradas, impresas por una sola faz, a doble espacio y fuente Arial, párrafo; se utilizará doble espacio para separar los elementos como: título, encabezado, párrafos, figuras, etc. Las citas de más de cinco líneas deberán ir en párrafo aparte, un punto menos y a un sólo espacio.
- **Notas:** Las notas aclaratorias deberán reducirse al mínimo, irán siempre al final del texto, antes de las referencias, enumeradas consecutivamente por orden de aparición. Las abreviaturas y terminologías deberán ser expresadas por extensión cuando se utilicen por primera vez.
- **Figuras:** En el texto, todas las ilustraciones, fotografías, cuadros, planos, mapas, etc., se mencionarán como Figuras. Éstas deberán ser entregadas en archivo digital "claramente legibles" y por separado del texto; referenciadas con una leyenda que indique el título, la fuente y enumeradas consecutivamente según el orden de aparición en el texto y en formato jpg (no por número de página).

El artículo no podrá presentar más de OCHO (8) figuras.

Formato de citas hemero-bibliográficas

Las referencias bibliográficas serán incorporadas en el texto, según el sistema autor y fecha, basadas en el Manual de Estilo de Harvard University. Ejemplo: Para un autor

(García 1999, p. 58), para dos o tres autores (García y Pérez 1999, p. 58), para 4 o más (García et al. 1999, p. 58) ó también de la siguiente forma: "En García (1999, p. 58)...". tamaño 12 sin dejar sangría al comienzo y al final del documento aparecerá la lista de referencias, solo de aquellas citadas en el texto y ordenada alfabéticamente por apellido del autor. Los tipos principales incluyen:

- Para libros: Un autor: Apellido, Inicial nombre. año, *Nombre del libro*, Editorial, Lugar de edición.

Ejemplo: García, M. 1999, *La arquitectura religiosa del siglo XIX*, Plan editores, Maracaibo.

Dos o tres autores: Apellido, Inicial nombre. y Apellido, Inicial nombre. año, en *Nombre del libro*, Editorial, Lugar de edición.

Cuatro o más autores: Apellido, Inicial nombre., Apellido, Inicial nombre., Apellido, Inicial nombre. y Apellido, Inicial nombre. año, en *Nombre del libro*, Editorial, Lugar de edición.

- Para revistas: Apellido, Inicial nombre. año de publicación, "Título del artículo", *Nombre de la publicación*, número del volumen, número del ejemplar, p.p. número de páginas.

Ejemplo: García, M. 1999, "La arquitectura religiosa", *Portafolio*, vol. 2, Nº 2, pp. 49-89.

- Para páginas web: igual que los anteriores, se le añade: visitada, día, mes, año, de dirección electrónica.

Ejemplo: García, M. 1999, "La arquitectura religiosa", *Portafolio*, vol. 2, Nº 2, 03 de enero de 2007, en <http://www.fad.luz.edu.ve/portafolio/textos.html>.

Presentación

Todos los trabajos que sean remitidos a la revista para optar a su publicación deberán ceñirse a estas normas. Con el objeto de acelerar la publicación, los autores de las colaboraciones deberán observar los siguientes lineamientos:

-La versión final del trabajo será presentada en formato digital o enviada al correo electrónico de la revista.

-El texto se archivará en formato *doc* y las imágenes en formatos convencionales (EPS, TIF, JPG) con una resolución no menor de los 300dpi y calidad de original para su reproducción.

-Se aceptan colaboraciones en inglés, francés, italiano y portugués, las cuales serán publicadas en sus idiomas originales. El resumen deberá presentarse además en castellano.

Derechos de los Autores y Coautores

El autor principal deberá suscribir una carta de pre-presentación, y dirigirla al Comité Editorial solicitando la evaluación de su trabajo para una posible publicación.

El Comité Editorial y los árbitros tienen la potestad de considerar la posibilidad de incluir los documentos en los números de la revista Portafolio, reservándose el derecho de publicar aquellos que se adecuen a las áreas pertinentes a esta revista, así como aquellos que cumplan con las normas de autor.

La propiedad intelectual pertenece a los autores y los derechos de edición y publicación a la Universidad del Zulia. Para cualquier reproducción, reimpresión, reedición por cualquier medio mecánico o electrónico, de los artículos debe solicitarse el permiso respectivo. Los autores recibirán tres ejemplares de la revista, enviadas a su dirección postal personal o institucional.

Envío

El material será enviado a la Revista Portafolio, Facultad de Arquitectura y Diseño. La Universidad del Zulia.

Dirección postal: Av. 16 (Goajira) con calle 67 (Cecilio Acosta). Núcleo Técnico. Facultad de Arquitectura y Diseño. Universidad del Zulia. Maracaibo. Venezuela

Correo electrónico: portafoliofadluz@gmail.com

Para más información podrá comunicarse con el equipo de Portafolio a través del Tele Fax: +58.261.7598502 / Página Web: <http://www.fad.luz.edu.ve/portafolio/>

Normas de Arbitraje

Para los efectos de la evaluación de las colaboraciones, el Comité Editorial las someterá a la revisión crítica de tres árbitros, luego de revisados con base en los siguientes criterios:

- Adecuación del tema a la revista.
- Planteamiento claramente expresado de la tesis o del objetivo central.
- Respaldo de una investigación.
- Ajuste a las normas de publicación.

Los árbitros seleccionados contarán con las calificaciones adecuadas y con una comprobada trayectoria en la investigación correspondiente al área temática del trabajo y, en principio, formarán parte del Banco de Árbitros de la revista según sus especialidades. La identidad de los autores no es comunicada a los árbitros ni la de éstos a los autores.

El veredicto de cada árbitro se basará tanto en la calidad del contenido como de su forma, además de otros que el árbitro considere pertinentes. Se evaluarán así aspectos tales como:

- Ajuste a las normas de publicación.
- Adecuación del título al contenido del trabajo.
- Capacidad de síntesis manifiesta en el resumen.
- Relevancia del tema.
- Contribución específica al área de estudio.
- Planteamiento claramente expresado de la tesis o del objetivo central.
- Ubicación explícita del enfoque en el debate correspondiente.
- Fundamentación de los supuestos.
- Nivel adecuado de elaboración teórica y metodológica.
- Apoyo empírico, bibliográfico y/o de fuentes primarias.
- Relevancia de la bibliografía utilizada.
- Consistencia en la argumentación.

El resultado de la evaluación se expresará en una de las siguientes categorías:

- Publicable sin modificaciones.
- Publicable con modificaciones menores.
- Publicable con modificaciones mayores.
- No publicable.

Cuando el resultado sea "Publicable con modificaciones menores" o "Publicable con modificaciones mayores" deberá indicar expresamente los aspectos que se consideran deben modificarse, los cuales serán conocidos por el autor para la realización de los ajustes respectivos.

Para que una colaboración sea publicada se requerirá de la opinión favorable de por lo menos dos de los tres árbitros. El resultado será notificado oportunamente por el Comité Editorial al interesado.

Una vez que los textos hayan sido aprobados para su publicación, la revista se reserva el derecho de hacer las correcciones de estilo que considere pertinentes. Siempre que sea posible, las mismas serán consultadas con los autores.

Para remitir su opinión a la revista, el árbitro dispone de un plazo de un mes a partir de la fecha de recepción del artículo, la cual será registrada en la correspondiente planilla de acuse de recibo. En compensación por sus servicios, recibirá dos ejemplares del número de la revista al cual contribuyó con su arbitraje.

- Para páginas web: igual que los anteriores, se le añade: visitada, día, mes, año, de dirección electrónica.

Ejemplo: García, M. 1999, "La arquitectura religiosa", Portafolio, vol. 2, N° 2, 03 de enero de 2007, en

<http://www.fad.luz.edu.ve/portafolio/textos.html>.

Directorio de Árbitros

Árbitros nacionales

Ileana Parra (Universidad del Zulia)

Maxula Atencio (Universidad del Zulia)

Isandra Villegas (Universidad de Carabobo)

Árbitros Internacionales

Denise Duarte (FAUUSP- Brasil)

Jorge Daniel Czajkowski (LAyHS-FAU-UNLP Argentina)

Gustavo Gispert (Universidad Politécnica de Catalunya)

Leda Pereyra (Universidad de Buenos Aires)

Francisco Acevedo (Universidad de la Gran Colombia)

Pablo Andrés Sánchez (Universidad Autónoma de Occidente)

Fabio Ares (Universidad de la Plata)

Silvana Flores (Universidad Nacional de Salta –Argentina)

Víctor Fuentes (Departamento de Medio Ambiente UAM-Azcapotzalco)

Mónica Suarez (Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito)

Carlos Grande (Universidad Centro americana)

Thomas Massin (Universidad de Buenos Aires)



Portafolio

Revista Arbitrada de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad del Zulia.

ISSN 1317-2085

ISSN 2542-3215 Formato Digita

Depósito Legal p.p 200002ZU823

Año 25, vol. 1 N° 42 Enero- Diciembre 2022